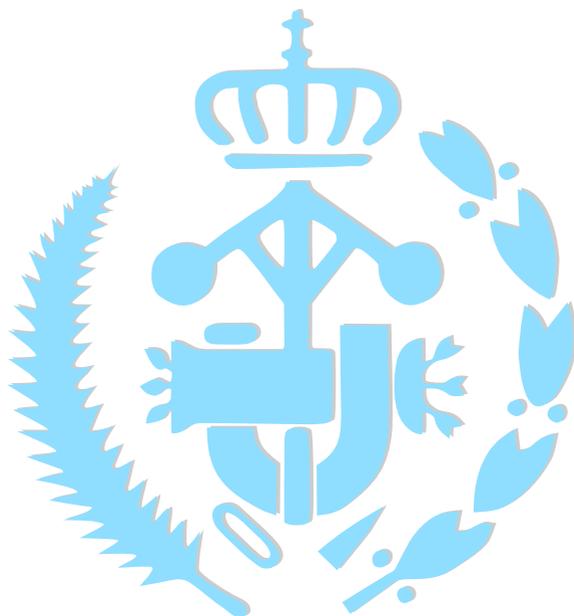


BOLETÍN INFORMATIVO 2010



Colegio Oficial de
Ingenieros Técnicos Industriales
DE LUGO



Colegio Oficial de
Ingenieros Técnicos Industriales
DE LUGO

BOLETÍN INFORMATIVO 2010

5- SALUTACIÓN

- SALUDA DEL DECANO

7- ESTRUCTURA

- COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO
- COLEGIO DE HONOR
- INTEGRANTES EN EL COLEGIO DE LUGO
- HORARIOS DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

9- COLEGIO

- INFORME DE MUPITI

12 - ACTOS SOCIALES

- FIESTA PATRONAL DE SAN JOSÉ
- ENTREGA DE TÍTULOS DE EUROINGENIERO Y ENTREGA DE INSIGNIAS DE PLATA
- PULPADA TRADICIONAL
- CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

25 - BIBLIOTECA

26 - CURSOS

27 - RECORTES DE PRENSA / NOTAS DE PRENSA

51 - INFORME SECRETARÍA

53 - TABLAS COLEGIADOS

54 - DATOS ESTADÍSTICOS

56 - TABLAS DE CORRESPONDENCIA

57 - INFORME CONTABLE





CASA D'AUGA
VINOTECA

Rua Miño 30, Tf. 982 242 589 -669 385 761



Fu. D. H. D. A.

UN POCO DE HISTORIA

La Vinoteca CASA D'AUGA se inauguró, después de un largo proceso de rehabilitación, en Octubre de 2004. Desde entonces hemos intentado ofrecer una selecta carta de vinos y cervezas en combinación con un estilo de cocina novedoso en donde se aúna el respeto por la cocina tradicional con la fusión con las técnicas culinarias y sabores más novedosos.

Disponemos de tres plantas, en la planta baja se encuentra la zona de barra donde se pueden degustar una amplia selección de vinos y cervezas, acompañados por las tapas correspondientes. En la misma se muestran a través de una ventana arqueológica restos romanos, concretamente un pozo y una letrina, datados en el Siglo III.

En la planta primera y segunda, a las que se accede por la escalera original de la casa, se ubican los comedores, donde se puede disfrutar tanto de una comida informal como de una cena romántica o una celebración entre amigos.



*Gestión Documental,
el camino hacia la productividad*

Contacte con nosotros y le contaremos como su empresa puede ser más productiva, eficiente y reducir costes con la **Gestión Documental**

982 246 566

www.macro copia.com



Reduce tus costes de impresión en Gran Formato



¡Llámanos!

Tenemos soluciones específicas para ti



982 246 566

www.macro copia.com





SALUDA DEL DECANO

Un año más me alegra dirigirme por escrito a mis pacientes compañeros que con una información que estimarán sesgada e incompleta siguen las tribulaciones de una titulación que desde 1850 valió para levantar este país hasta donde hemos llegado.

Desde los puestos de responsabilidad de la ingeniería tengo que decir que esa es toda la información que hay, y es así, sesgada e incompleta. Desde mi punto de vista, la legislación que somete a continuos vaivenes a la ingeniería sencillamente se está improvisando. Hagamos un resumen

Primero la hoja de ruta para la implantación en España de la modificación del EEES, se tardó en sacar adelante, y de que forma, un total de siete años, dije bien siete años, cuatro ministros de educación marearon la perdiz; desde el Partido Popular al Partido Socialista, todos debieron de llegar a la conclusión de que estábamos muy lejos de Europa, porque acercarnos lo poco que lo hicimos nos costó siete años. Y eso contando desde que empezaron a decir que trabajaban en el tema, porque la declaración de Bolonia es de 1999, y entonces hablamos de once años.

Después vinieron los altibajos de visión del futuro de los profesionales en este país. Con la disculpa de la adaptación de nuestra legislación a la Directiva de Servicios Profesionales. Aparecieron la denominada Ley Paraguas (ley 17/2009) y la Ley Omnibus (ley 25/2009), que no trataron nada más que en el texto justificativo inicial de la referida Directiva, el resto fue un intento desordenado de liberalización del mercado profesional. Vino la libertad de colegiación y otra serie de historias que, sin poner nada en el sitio desmontaron los sistemas de protección que todos los profesionales, de una manera o de otra, tenemos como defensa de la competencia en todo el mundo conocido. Es cierto que no todos los países tienen Colegios Profesionales, como los entendemos nosotros, pero también es cierto que, en su lugar, tienen poderosas y blindadas Asociaciones con prerrogativas que nada tienen que envidiar a nuestra legislación. Y es que, piense lo que piense el Gobierno,



los Colegios y/o las Asociaciones no sólo están para proteger al Colegiado y/o asociado, sino para salvaguardar el mercado de indocumentados y proteger a la parte contratante del profesional de graves problemas de muy difícil solución, una vez que afloren.

La situación de indecisión actual de las profesiones es de tal calibre que el señor Rubalcaba, a los pocos días de las elecciones, anunció que la Ley de Servicios Profesionales que despejará las incógnitas pendientes será pasada a las Cortes antes del 30 de Junio. El Sr. Zapatero la había anunciado para el 28 de Febrero. La pregunta es, si uno nos engañó, ¿debemos creer al segundo?

Soy optimista por naturaleza y aunque en esta situación pueda parecer que ese sentimiento se puede asimilar al de ser un poco tonto, creo que es posible que la redacción de esa ley llegue a tal nivel de descalabro organizativo respecto a la sociedad que conocemos, que el efecto sea un rebote profesional que va a poner muchas cosas en su sitio.

Deseo fervientemente que el próximo futuro inmediato me dé la razón. Entonces, tal y como lo veo, los Colegios y/o Asociaciones vamos a tener mucho que decir.

Jorge Rivera Gómez (Decano)

COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO



Toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno

DECANO	JORGE RIVERA GÓMEZ
VICE-DECANO	NICANOR PIÑEIRO SANPEDRO
SECRETARIO	JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ PRIETO
VICASECRETARIA	LUCÍA ASCARIZ GAY
TESORERO	JULIO RODRÍGUEZ OLMO
INTERVENTOR	JESÚS COBAS CORREDOIRA
VOCAL I	JOSÉ ANTONIO DOMÍNGUEZ ARIAS
VOCAL II	LUIS ÓSCAR VALIÑA RODRÍGUEZ
VOCAL III	JULIO FERNÁNDEZ ROBLES
VICAL IV	ANTONIO VARELA PACIOS

COLEGIADOS DE HONOR

- D. ULPIANO PUGA SÁA (fallecido)
- D. ANTONIO PICADO RODRÍGUEZ
- D. MANUEL MÉNDEZ LÓPEZ
- D. MANUEL MALLO MALLO (fallecido)
- D. SANTIAGO GÓMEZ RANDULFE
- D. ÁNGEL RODRÍGUEZ VÁZQUEZ
- D. JOSÉ SIERRA FERNÁNDEZ

MEDALLAS DE ORO

- D. RAMÓN BARRO GÓMEZ (fallecido)
- D. LUIS ESCOBAR TEIJEIRO
- D. ÁNGEL RODRÍGUEZ VÁZQUEZ
- D. JOSÉ GARCÍA ASTORGA

ESTRUCTURA





INTEGRANTES EN EL COLEGIO DE LUGO DE CADA COMISIÓN

COMISIÓN DE ENSEÑANZA

D. José Antonio Domínguez Arias

D. Jorge Rivera Gómez

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

D. Julio Rodríguez Olmo

D. Julio Fernández Robles

COMISIÓN SEGURIDAD INDUSTRIAL

D. Jesús Cobas Corredoira

D. Nicanor Piñeiro Sampedro

COMISIÓN EJERCICIO PROFESIONAL

D. Nicanor Piñeiro Sanpedro

D. Óscar Valiña Rodríguez

COMISIÓN DE FORMACIÓN

D. Juan José Rodríguez Prieto

Dña. Lucía Ascariz Gay

COMISIÓN DE CALIDAD

D. Óscar Valiña Rodríguez

D. Antonio Varela Pacios

COMISIÓN ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

D. Antonio Picado Rodríguez

D. Arcadio Seco Falcón

COMISIÓN EMPRESAS

D. Jorge Rivera Gómez

D. Jesús Cobas Corredoira

COMISIÓN EMPRESAS

D. Antonio Varela Pacios

D. José Antonio Domínguez Arias

COMISIÓN RELACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN

D. Jorge Rivera Gómez

D. Jesús Cobas Corredoira

COMISIÓN ACTOS SOCIALES

D. Julio Rodríguez Olmo

Dña. Lucía Ascariz Gay

HORARIO DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

INVIERNO

de lunes a viernes

Mañanas: de 10.00 a 14.00 horas

Tardes: de 17.00 a 20.00 horas

VERANO

de lunes a viernes

Mañanas: de 8.00 a 15.00 horas



INFORME DE MUPITI

■ INFORME DE GESTIÓN

En el año 2010 se han dejado sentir, un año más, los efectos de una CRISIS socioeconómica sin precedentes, con tensiones en los mercados financieros a nivel internacional que han afectado de una manera especial a los países periféricos de la Zona Euro, algunos de los cuales, como Grecia e Irlanda, han tenido que ser rescatados.

Desde el punto de vista asegurador, en lo que al mercado español se refiere, los efectos se han concretado en un estancamiento de la evolución del seguro, que ha decrecido un 3,9%.

En este desfavorable entorno de referencia MUPITI ha cerrado el ejercicio 2010 con un crecimiento en el volumen de primas del 14,4% respecto del ejercicio 2009, una rentabilidad de su cartera de inversiones del 4,46% y un resultado antes de impuesto de 529.482 euros.

En el primer trimestre del ejercicio 2010 se aprobó un Plan Comercial para el periodo 2010-2012 que tiene por objeto profesionalizar la comercialización de los servicios de la Mutualidad para garantizar el crecimiento de MUPITI, con la finalidad de posicionarla como la entidad de referencia de los ingenieros técnicos industriales en materia de previsión social y seguros.

Este plan estratégico se ha plasmado en un cambio de imagen de la Mutualidad, más moderna, más dinámica y más acorde con las necesidades de información de los mutualistas y colegiados y que se refleja fielmente en el eslogan "Cambiamos para estar más cerca de ti".

Ya en el ejercicio 2010, primer año de aplicación del Plan Comercial, se han podido constatar los resultados del plan de acción diseñado y llevado a cabo por el nuevo equipo comercial. Prueba de ello es el volumen de primas imputadas al ejercicio, netas de reaseguro, que por primera han superado los 8 millones de euros, lo que representa un crecimiento de un 14,4% respecto de 2009.

El número de mutualistas a cierre del ejercicio es de 35.446, lo que en términos absolutos ha supuesto una disminución de 1.862 mutualistas. En este caso, el crecimiento de nuevos mutualistas de suscripción individual no ha sido suficiente para compensar la disminución de mutualistas, derivada de la cancelación temporal de dos contratos colectivos del seguro de accidentes.



En lo que respecta al número de contratos, cuya cifra a final de año asciende a 51.665, se ha producido una disminución de 2.203 respecto a 2009, correlativa con la disminución del número de mutualistas de afiliación colectiva.

A la conclusión del ejercicio el número de mutualistas representa un 38,06% del número total de colegiados y el número de contratos un 55,47%. Si ponemos el foco en resto de los principales componentes de la cuenta técnica, observamos que la siniestralidad del ejercicio neta de reaseguro es de 2,65 millones de euros, de los cuales un 82,1% corresponden a prestaciones de jubilación. En comparación con el ejercicio 2009, el importe de la siniestralidad ha disminuido en 89.158,33 euros, fruto de la disminución en las coberturas de Invalidez.

Los ingresos por inversiones han ascendido a 2,86 millones de euros, lo que representa un incremento del 2,7% respecto a 2009.

El valor de mercado de la cartera de inversiones de Mupiti ha superado los 66 millones de euros y la rentabilidad obtenida ha sido del 4,46%.

En particular, la rentabilidad del PPA de Mupiti ha sido del 4,26% y la de los seguros de jubilación del 4,42%.

Un año más, todos aquellos mutualistas que han confiado la gestión de sus ahorros a la Mutualidad han visto recompensada su confianza con rentabilidades positivas, especialmente relevantes si tenemos en cuenta que la rentabilidad media de los planes de pensiones en el ejercicio 2010 ha sido del -0,13% (según datos facilitados por Inverco) y que la rentabilidad del mercado español de renta variable ha sido del -17,4%. Durante el presente año los mutualistas han realizado traspasos de sus Planes de Pensiones al PPA de Mupiti por un importe de 1.355.300 euros; siendo el volumen total de ahorro acumulado en el PPA de 2,25 millones de euros.

La solvencia de la Mutualidad se ha reforzado durante el ejercicio 2010, con un superávit de cobertura de provisiones técnicas de 7,18 millones de euros, que supone un incremento del 12,30% respecto al ejercicio anterior. En cuanto al Margen de Solvencia el superávit ha sido de 1,49 millones de euros, que representa un crecimiento del 20,70% respecto de 2009.

En el ámbito de la solidaridad y de la acción social, durante el año 2010 y a través de la Fundación Mupiti, se han otorgado ayudas por un total de 171.300 euros, y por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	x	IMPORTE (euros)
AYUDAS PARA GUARDERÍAS	33	16.500
BECAS Y AYUDAS DE ESTUDIO	30	30.000
TRATAMIENTOS MÉDICOS ESPECIALES	14	13.550
AYUDAS PARA SITUACIÓN DE DEPENDENCIA	21	27.750
SITUACIONES DE EXTRAORDINARIA NECESIDAD	8	13.050
DESEMPLEO DE LARGA DURACIÓN	12	20.000
FAMILIAS MONOPARENTALES CON HIJOS MENORES A CARGO	10	9.400
TRATAMIENTOS REHABILITADORES O PALIATIVOS	13	10.850
MINUSVÁLIDOS FÍSICOS O PSIQUICOS	29	20.200
ESTANCIAS EN BALNEARIO	2	1.000
AYUDAS PARA LA ESCOLARIZACIÓN DE HIJOS MENORES	12	6.000
OTRAS AYUDAS SOCIALES	1	1.500
AYUDAS PARA ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS	1	1.500
TOTAL AYUDAS		171.300

Es obligado agradecer a los 35 Colegios que han colaborado con la Fundación los donativos efectuados, que han supuesto un importe de 77.400 euros. Su contribución es imprescindible para financiar la labor social que se realiza desde la Fundación con los compañeros que atraviesan por dificultades.

Por último, y especialmente durante el ejercicio 2010, primer año de aplicación del Plan Comercial de Mupiti, no podemos dejar de enfatizar la constante y permanente labor de apoyo que Mupiti ha recibido por parte de los Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales, que han puesto a disposición de la Mutualidad su equipo humano y sus propios canales informativos para divulgar entre sus colegiados los servicios de Mupiti.



FIESTA PATRONAL DE SAN JOSÉ

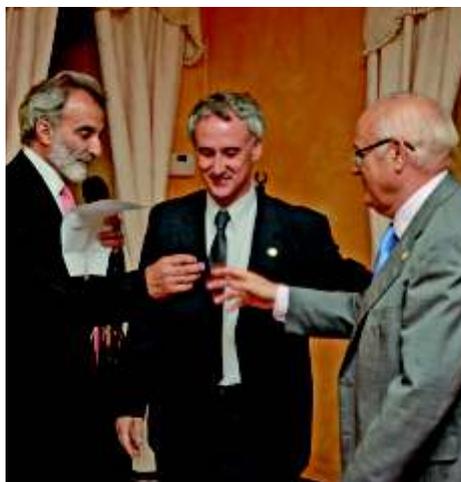
■ El día 28 y 29 de mayo se celebró la Fiesta Patronal del San José

Día 28 Cena-Baile en el RESTAURANTE TORRES DE NUÑEZ

Día 29 Visita- Excursión en autocar a la RIBEIRA SACRA, con visita a Bodega y lugares de interés, con una masiva asistencia de colegiados acompañados de sus respectivas parejas y autoridades locales y nacionales entre los que destacamos:

- Delegada de Economía. Sra. Dña. Sonia Méndez
- Sr. D. Avelino García García. Secretario Consejo
- Sr. D. Santiago Gómez Randulfe Decano del Colegio de Orense.
- Sr. D. Roberto Martínez, Secretario del Colegio de Orense
- Sr. D. José Manuel Aldemira Requejo, Vicedecano del Colegio de Orense
- Sr. D. José Posé Blanco Decano del Colegio de Vigo
- Sr. D. Jorge Cerqueiro Pequeño, Secretario del Colegio de Vigo
- Sr. D. Ernesto Remeseiro, Vicedecano del Colegio de Vigo
- Sr. D. Olegario Míguez Freire, Presidente de la Delegación de Ferrol del Colegio de A Coruña.
- Sr. D. Carlos González, Tesorero del Colegio de Asturias
- Sr. D. Francisco Miguel Andrés Río del Colegio de León
- Sr. D. Joaquín de los Reyes García, Decano del Colegio de Toledo
- Sr. D. Manuel León Cuenca Decano del Colegio de Badajoz
- Sr. D. Juan José Cruz García Decano del Colegio de Guadalajara





Así mismo se hizo entrega de las insignias de Oro y Plata conmemoración de los 50 y 25 años de profesión a los siguientes compañeros:

de oro

D. José García Astorga

de plata

D. José Carlos Pérez
Fernández

D. Emilio Rodríguez López

D. Miguel Díaz Reija

D. Emilio Fernández Parra

D. Manuel García Álvarez



Se realizó la entrega de los títulos de Euro-ingeniero:

D. Manuel Ferreiro Fernández



Y también se hizo entrega de los premios del Concurso de Fotografía:

Fotografía Industrial

1º premio "EN VÍA AL FUTURO"

Dña. Belén Mendaña del Río

2º premio "GENERADOR DE VAPOR"

D. Luis Alberto López Penado

Fotografía Artística

2º premio "TORMENTA"

D. Antonio J. Gutierrez



Se recibió a los asistentes con un cocktail de bienvenida, después de la cena un grupo musical animó el baile hasta altas horas de la madrugada.











PULPADA DE SAN FROILÁN

■ El día 17 de Octubre y en la caseta de Torre de Núñez del ferial de las Fiestas de San Froilán, Tuvo lugar la tradicional pulpada a la que asistió una amplia representación de colegiados y compañeros de las Juntas de Gobierno del los Colegios y Delegaciones de Galicia.









CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

■ El 4 de Mayo se celebró el 4º Concurso de Fotografía de nuestro Colegio. Previamente a la deliberación del Jurado se mantuvo una exposición al público, en los Salones del Colegio a lo largo del mes de mayo.

Se establecieron los siguientes premios que fueron adjudicados a los siguientes compañeros:

Jurado profesional:

1º Premio de fotografía Industrial (500 €)

Belén Mendaña del Río

2º Premio de fotografía Industrial (250 €)

Luis Alberto López Penado

3º Premio de fotografía Industrial (150 €)

José Ignacio Pérez Gutierrez

1º Premio de fotografía Artística (300 €)

José Pérez Gutiérrez

2º Premio de fotografía Artística (150 €)

Antonio J. Gutiérrez

3º Premio de fotografía Artística (100 €)

Mónica Díaz Pérez



Jurado de visitantes:

Premio a la mejor fotografía (300 €)

José Ignacio Pérez Gutierrez



1º Premio de fotografía Industrial
Belén Mendaña de Río



1º Premio de fotografía Artística
José Pérez Gutiérrez

RELACIÓN LIBROS ADQUIRIDOS

■ Libros adquiridos a lo largo del 2010

- Directrices de ordenación del territorio - Manuel Borobio Sánchez
- Diseño y ejecución de instalaciones industriales - F. Fraga, J.M. Martínez, y Jorge Rivera.
- Preoc Precios de la edificación y obra civil - Atayo
- PREMETI programa de mediciones y presupuesto - Atayo
- GANVAM Boletín estadístico
- Aplanación de tiempo de montaje de instalaciones comepdio de tablas orientativas, conceptos prácticos y recopilación de imágenes
- Revista de ingeniería y humanidades - COITI Málaga
- UNE- EN 60146.1.3 - Aenor
- UNE-EN 1341- Aenor
- UNE 133100-1 CANALIZACIONES SUBTERRANEAS- Aenor
- UNE 133100-2 PARTE 2: ARQUETAS Y CAMARAS DE REGISTRO- Aenor
- UNE 133100-3 PARTE 3: TRAMOS INRURBANOS- Aenor
- UNE 1331-4 PARTE 4: LINEAS AÉREAS- Aenor
- UNE 133100-5 PARTE 5: INSTALACIONES DE FACHADA - Aenor



REGLAMENTO DE LÍNEAS AÉREAS DE ALTA TENSIÓN CON CONDUCTORES DESNUDOS

Día 25 de enero

Asistentes: 45

OBJETO Y CONTENIDO:

Su objetivo principal fue ofrecer a todos a los asistentes una visión completa del Nuevo Reglamento de Líneas Eléctricas de Alta Tensión (RD 223/2008) en su Instrucción Técnica ITC-LAT 07 de Líneas Aéreas con Conductores Desnudos, analizando los cambios más sobresalientes con respecto de la anterior normativa, el nuevo catálogo de torres de Imedexsa y la presentación de la última versión del programa de cálculo de líneas.

JORNADA DE BIOMASA

Día 31 de mayo

Asistentes: 15

OBJETO Y CONTENIDO:

La presentación pretenderá abarcar el funcionamiento y diseño de las instalaciones Con calderas centralizadas de Biomasa.

Temas:

- Breve descripción de la Biomasa
- Exigencias de RITE respecto calderas, salas de máquinas y almacenamiento de combustible
- Como debe funcionar una caldera de Biomasa, Seguridad. Esquema de principios
- Como funcionan las calderas de Biomasa de Fagor.

La charla fue impartida por D. Antonio Pazos Budia, Gestor de Renovables de Fagor.

JORNADA: GUIA EFICIENCIA ENERXÉTICA: CONTROL DE ILUMINACIÓN E EFICIENCIA CON KNX.

Fecha: 28 de octubre

Asistentes: 16

CONTENIDO:

- Eficiencia, Ahorro Energético y Confort
- Iluminación
- Control de Iluminación y Eficiencia Energética con KNX-Siemens
- Eficiencia Energética en Renovación de Aire, Soler & Palau
- Instalaciones solares Fotovoltaicas
- La Sección Económica de Conductor en una instalación Fotovoltaica.Prysmian
- Instalaciones Solares Térmicas
- Instalaciones de Domótica
- Eficiencia Energética:Ahorro y Amortización de Instalaciones Automatizadas con las soluciones de KNX de Niessen Abb-Niessen
- ICT` s
- La rehabilitación en las Instalaciones Eléctricas
- Ahorro en Instalaciones Eléctricas Convencionales
- Legislación de aplicación.



EL COITI ACOGIÓ UN CURSO SOBRE EL NUEVO REGLAMENTO DE LÍNEAS AÉREAS DE ALTA TENSIÓN CON CONDUCTORES DESNUDOS

Uno de los puntos a tratar fue la comparación entre la antigua y la actual normativa

LUGO. 25 de enero

I EL Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales (Coiti) de Lugo acogió el 25 de enero de 2010, un curso sobre el nuevo reglamento de líneas aéreas de alta tensión con conductores desnudos.

El curso estaba destinado tanto a colegiados como a no colegiados, y el número previsto de asistentes era de 45.

La encargada de impartirlo fue Verónica Candela, de la oficina técnica de la empresa Imedexsa (Industrias Mecánicas de Extremadura, SA), y su objetivo principal fue ofrecer a todos a los asistentes una visión completa del Nuevo Reglamento de Líneas Eléctricas de Alta Tensión (RD 223/2008) en su Instrucción Técnica ITC-LAT 07 de Líneas Aéreas con Conductores Desnudos, analizando los cambios más sobresalientes con respecto de la anterior normativa, el nuevo catálogo de torres de Imedexsa y la presentación de la última versión del programa de cálculo de líneas.



El programa del curso fue el siguiente:

1. Breve presentación de Imedexsa
2. Presentación del nuevo reglamento de líneas de alta tensión. Se intentará ofrecer una comparación con el anterior, haciendo hincapié en aquellos aspectos que suponen una variación importante en los cálculos.
3. Análisis de cinco casos prácticos con las nuevas condiciones de cálculo.
 - a) Apoyo en ángulo sometido a viento.
 - b) Desequilibrio en tresbolillos 132 y 220 KV.
 - c) Desequilibrios en apoyos de ángulo.
 - d) Rotura de conductor en fase de apoyo de ángulo.
 - e) Rotura de protección en apoyo de ángulo.
4. Catálogo con el nuevo reglamento. Se mostrarán los apoyos a las nuevas condiciones de cálculo, preparadas para su empleo en futuros proyectos.
5. Presentación del programa de cálculo de líneas de Imedexsa (versión 9.1). La empresa ha trabajado para amoldar a los nuevos requerimientos tanto las estructuras de los apoyos como la herramienta destinada a simplificar el trabajo de cálculo de las líneas aéreas de forma automatizada. La nueva versión permite obtener la memoria a añadir al proyecto con todos los informes, separatas, presupuesto, etcétera, junto con la generación automática de la línea virtual proyectada en Google Earth.





LOS INGENIEROS TÉCNICOS INAUGURARON SU IV CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

Cerca de 60 trabajos optaron a los premios, a los que se destinaron una cuantía de unos 1.800 euros

El Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Lugo inauguró su Concurso de Fotografía que este año alcanzó su cuarta edición. La muestra estuvo compuesta por 58 trabajos, lo que demuestra, un año más, la alta participación de esta iniciativa, en la que se repartieron unos 1.800 euros en premios. Se distinguió a los ganadores en diversas categorías, ya que se premiaron las mejores fotografías industriales y artísticas. Además, al igual que otro años, el público pudo determinar con un premio el mejor trabajo fotográfico. La Exposición permaneció abierta al público durante varios días en el salón de actos de la sede del colegio, en la Avenida das Américas.

Las tres instantáneas distinguidas por el jurado en el apartado de fotografía industrial percibieron 500, 250 y 150 euros, respectivamente, mientras que los autores de los trabajos de temática libre que resultaron ganadores, recibieron 300, 150 y 100 euros. El trabajo más votado por los visitantes se hizo con una dotación de 300 euros.



SE RENUEVA CASI EN SU TOTALIDAD LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES

El decano, Jorge Rivera, habla de "panorama sombrío" ante las nuevas legislaciones que afectan a los servicios profesionales

LUGO. 25/02/2010

El Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Lugo (Coiti) renovó ayer su junta de gobierno, con un acto de toma de posesión de los cargos que compondrán la directiva colegial para los próximos dos años. Repiten todos los integrantes de la anterior junta a excepción de Arturo León González, quien es sustituido en el cargo de tesorero por Julio Rodríguez Olmo.

Tras la toma de posesión y el juramento de los cargos hubo una breve intervención a cargo del decano en la que habló de un año difícil, no sólo por la actual situación económica sino por los cambios legislativos, principalmente los derivados de la Ley Ómnibus. En este sentido, Jorge Rivera señaló que "la nueva Junta de Gobierno deberá enfrentarse a un panorama sombrío inducido por las últimas legislaciones publicadas que suponen un cambio radical en la implementación de los servicios profesionales en España y que afecta a todas las denominadas profesiones reguladas".

Pese a ello, el presidente del Coiti aseguró que seguirán adelante con algunos de los ejes en los que siempre se ha sustentado la actividad colegial, entre los que destacó la formación continua y los servicios a sus cerca de 600 colegiados. Sin embargo, llamó la atención sobre las dificultades que entrañará el mantener este tipo de actividades así como las distintas prestaciones que se ofertan a los ingenieros lucenses. "Los Colegios son entidades con sus ingresos y gastos equilibrados. Si quitamos los ingresos obtenidos por los visados, se incrementarán los costes de asistencia a cursos, formación, cuotas o cualquier otro. Esto repercutirá en los profesionales y en sus clientes. Si la formación o las actividades se tratan de obtener a través de otros conductos, como universidades o instituciones privadas, los costes serán mucho más elevados. Como ejemplo, valga señalar que la última oferta para actualizarse sobre la Ley Ómnibus, ofrecida por la Fundación La Ley, es de casi 7.000 euros por asistente y hay que desplazarse a Madrid".

En referencia a la Ley Ómnibus, Rivera Gómez explica que "lleva dos meses de vigencia y de momento solamente ha producido despidos de personal de Colegios profesionales que han constituido una plataforma nacional ya que estiman que el despido podría elevarse a más de 9.000 trabajadores, y eso que la ministra de Economía Elena Salgado afirmó que la ley generaría 314.000 puestos de trabajo, que es afinar".

Con respecto a la situación particular del colegio de Lugo, el decano matiza que "tenemos una infraestructura de personal muy pequeña ya que gran parte del trabajo y la responsabilidad del visado lo lleva la Junta de Gobierno, por lo que esperamos poder seguir con la marcha que teníamos hasta ahora, apelando, eso sí, a la autorresponsabilidad de nuestros colegiados, de la que no dudamos. Algunos Colegios profesionales ya han tenido que despedir en Galicia a más de 15 empleados".

Ingenieros técnicos, especialistas en coordinar seguridad y salud en obras

FORMACIÓN CONTINUADA. El Coiti imparte cursos para garantizar el acceso de sus colegiados a este tipo de puestos de trabajo tanto en la fase de proyecto como en la de ejecución. Además, la prevención de riesgos sigue siendo uno de sus puntales, como lo demuestra la segunda promoción del máster de la UIC, financiado por este colegio

Mejores comunicación

La titulación de ingeniero técnico habilita a desempeñar la función de coordinador en materia de seguridad y salud en obras de edificación, tanto durante la elaboración del proyecto como en la fase de ejecución de la obra. Así se desprende del Código Técnico de la Edificación y también se recoge, recientemente, en la resolución de una sentencia del juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de Jaén, que falla a favor de los ingenieros técnicos y a los que reconoce para desempeñar este puesto, desmantelando el recurso interpuesto por el Colegio de Arquitectos y Arquitectas de la ciudad andaluza.

A este respecto, el presidente del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales (Coiti) de Lugo, Jorge Rivera, explica que, al contrario de lo creen muchos constructores y promotores, los ingenieros técnicos y los ingenieros estamos capacitados para ser coordinadores de seguridad y salud, no sólo en una obra industrial, sino como quienes hacer ver los peligrosos y arribos, sino también en una edificación de viviendas.

Rivera hace hincapié en este aspecto y señala que tanto para una nave de doce metros de altura como para un edificio de viviendas de bajo y tres plantas hacen falta las mismas medidas de seguridad y unos protocolos de actuación en la que a prevención de riesgos se refiere. Continúa explicando que para hacerse cargo del puesto

de coordinador de seguridad y salud en la obra, tanto en las fases de proyecto como de ejecución, es necesario llevar a cabo unas tareas de vigilancia, principalmente en todo aquello relacionado con la calidad de los elementos en la

Medidas

LOS PROTOCOLOS DE SEGURIDAD SON LOS MISMOS PARA UNA NAVE INDUSTRIAL QUE PARA UN EDIFICIO DE VIVIENDAS

construcción. Hay que garantizar la calidad del hormigón, asegurándose, por ejemplo, de que cumple los niveles de fuerza exigidos; examinar la calidad de todos los componentes y elementos de la obra; comprobar que las medidas de seguridad, tanto individuales como de equipo, se cumplen; garantizar los protocolos que eviten los riesgos en las diferentes fases de obras de edificación, en la obra civil, etcétera.

Estas y otras medidas son algunas de las muchas razones que se enseñan a todos en foros y vertidos de Maciña o labor cultural desmenuado por Suso Fernández, pero también a hacerla a Suso no necesariamente

tem en los cursos de coordinador de seguridad y salud en obra, que desde hace años acoge el Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Lugo. De hecho, la última de las acciones formativas desarrolladas el pasado año sobre este aspecto requirió de una formación de 250 horas con un programa en el que se abordan tanto los conocimientos técnicos en prevención de riesgos, como la parte específica que afecta al sector de la construcción.

Prueba de la implicación de este colegio en lo que respecta al tema de la seguridad en las obras es que, además de los cursos que imparte para sus asociados, financia el Máster en Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Santiago de Compostela. Precisamente, hace aproximadamente una semana que se concedieron los diplomas a la segunda promoción del que fue el primer máster de Galicia homologado por Belariva.



Asistentes a uno de los cursos de formación impartido en el Coiti.

cultural analizada en For no último medio siglo como explicable ante la presencia de Suso, que no sólo achega a For a cultura, sino

Non queremos perdese este acto un número de vocálicos e achegados, ademais dos representantes políticos municipais,



Colexio Oficial de
Enxeñeiros Técnicos Industriais
DE LUGO

PROXECTOS

LOCALS DE CONCORRENCIA PÚBLICA

INSTALACIÓNS ELÉCTRICAS DE TODO TIPO DE LOCALS E VIVIENDAS

NAVES INDUSTRIAIS

ALUMENADO PÚBLICO

MEDIO AMBIENTE

SEGURIDADE E SAÚDE EN OBRA

Avda. Das Américas, 5-7, entrecrédn. 27004 Lugo - 982 263 003 - www.coitilugo.org



MÁS DE OCHENTA INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES SE REUNIERON PARA FESTEJAR SU PATRÓN

Se distinguieron a varios ingenieros por sus 50 y 25 años como profesionales

LUGO. 05/2010

Los ingenieros técnicos industriales de Lugo celebraron a finales del mes de mayo de 2010, la cena con la que cada año festejan su patrón, San José. Como es habitual, la reunión, que tuvo lugar en La Fortaleza, sirvió para el encuentro no sólo de colegiados lucenses sino de profesionales llegados desde colegios del resto de Galicia e incluso de Guadalajara, León, Toledo y Badajoz, además de representantes del Consejo General.

Esta reunión sirvió además para homenajear a José García Astorga, a quien se le hizo entrega de la insignia de oro por sus 50 años de profesión, trabajo que ejerció en Begasa. Además, se distinguió con la medalla de plata, por 25 años de profesión, a los ingenieros José Carlos Pérez Fernández; Emilio Rodríguez López y Miguel Díaz Reija.

En el transcurso de esta gala se hizo entrega de los premios a los ganadores en el concurso de fotografía, celebrado este año, y en el que de nuevo se contó con una gran participación. Se dieron los premios a los trabajos más destacados en fotografía industrial y en artística y al ganador del premio de votación popular, que este año se llevó La niebla del Guggenheim, de José Ignacio Pérez Gutiérrez.

Eventos



Juegos en Cabreiros

La primera cita de las semanas Xornadas Intercorrecionais de Cabreiros reunió a máis de un centenar de veciños e visitantes. Aparte de una programación con diversas charlas acerca dal papel de los mayores en la sociedad y la historia de la talla de la madeira, se organizaron la VI Xornadas do Xogo Popular

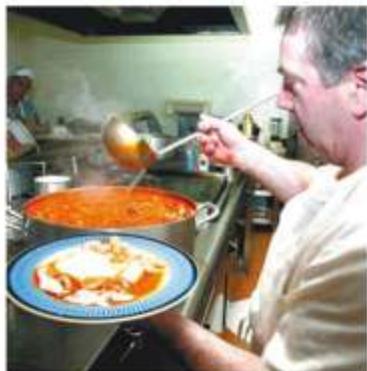
Tradicional, en el campo de fútbol, donde los asistentes podían participar en decenas de actividades diferentes. Por la noche, las VI Xornadas Intercorrecionais de Cabreiros tenían reservada una novidade: un taller de astronomía en la plaza de la parroquia. Además, se inauguró una exposición de talla en la casa escuela de esta parroquia normada.



Fin de temporada

Alrededor de 120 personas participaron en la cena de fin de temporada de la liga de veteranos de fútbol sala de Morfote, que se celebró en el restaurante El Parque de la ciudad del Cabe. Los comensales aprovecharon la ocasión para intercambiar algunos anécdotos que los sucedieron en la competición,

además de comentar aspectos relacionados con la próxima temporada, que según algunos se presentará muy intensa e igualada. El principal promotor de la liga, Carlos Serra, agradeció el compromiso de todos para el buen desarrollo de la competición. Tras la cena, muchos de los participantes optaron por seguir de fiesta y actuaron a diferentes locales de ocio nocturno.



Gastronomía en A Mariña

Los establecimientos hosteleros de las localidades marplatenses de Ribadeso e Barúa mostraron estos días lo mejor de su gastronomía. Por un lado, el Ribadeso de Tapas sirvió 50.000 tapas variadas en los 40 locales que participaron en la iniciativa, desarrollada durante toda una semana. Además, paralelamente, los comercios de la villa —conocida por excelencia— se sumaron a la actividad ofreciendo descuentos en sus productos, un reclamo más para una visita. Por su parte, Barúa analizó la merluza del pincho en unas jornadas gastronómicas que se celebraron coincidiendo con el primer fin de semana de las fiestas patronales. La merluza se sirvió cocinada de distintas maneras. Fotos de Antonio López e I.G.



Ingenieros

Más de 80 ingenieros técnicos invitados al día se reunieron en el restaurante La Fortaleza para celebrar la festividad de su profesión. La reunión sirvió, además, para el encuentro de colegiados lucenses y profesionales procedentes de los restantes colegios de la comunidad gallega, así como de Ourense, León, Toledo e Badajoz. También asistieron representantes del Cesajco General. Durante el evento se rindió homenaje a José García Astorga, a quien se le hizo entrega de la insignia de oro por sus 50 años de ejercicio profesional en Ilegasa. También se distinguió con la medalla de plata, por sus 25 años de profesión, a los ingenieros José Carlos Pérez Fernández, Emilio Rodríguez López y Miguel Díaz Reija.

Jorge Rivera habló de la desaparición del concepto de profesión regulada en su ponencia sobre Ingeniería y Legislación

Lugo. 19 mayo

La charla formaba parte de las Xornadas de Divulgación Científico-Tecnológica que acogió la Facultad de Ciencias

Las Xornadas de Divulgación Científico-Tecnológica, que se celebraron a mediados del mes de mayo en la Facultad de Ciencias de Lugo, contaron con la presencia del presidente del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Lugo, Jorge Rivera, quien fue el encargado de impartir una charla sobre "ingeniería y Legislación". En la ponencia el decano de los ingenieros industriales lucenses habló a los presentes del cambio que supone la incursión en el mercado de trabajo, después de finalizar los estudios. En este sentido señaló que "Cuando se afronta el reto de convertir una formación en una profesión el punto de observación cambia, y con ello cambia el panorama de una forma radical. No es para asustarse, pero este cambio de orientación sí hay que tenerlo en cuenta de una forma predominante y predominar es estar sobre los demás dominios o aspectos".

Con respecto a algunas de las cosas a las que deberán enfrentarse en el mundo laboral, Jorge Rivera explicó que "en el mundo del trabajo, ejercer una profesión es responsabilizarse de cada decisión, de cada acción, de cada orientación en el ámbito de la empresa", a lo que añadió que "si algo se pone en duda, se cuestiona, o se sanciona, los argumentos para ello suelen referirse a las reglamentaciones, legislaciones, o en el caso más socorrido, en los juzgados, a la "buena praxis" (reglamentación resultante de la forma tradicional de hacer las cosas)".

Haciendo referencia a las variaciones que traen consigo las nuevas normativas que rigen las profesiones reguladas, Rivera señaló que "en el momento actual, la ley Paraguas y la ley Ómnibus pretenden cambiar la forma de ejercer la ingeniería que hasta ahora veníamos teniendo. Textualmente se dice: "una única titulación no deberá dar acceso a una profesión y una profesión no deberá dar acceso a una actividad". Ante estos cambios, Jorge Rivera matizó que "desaparece el concepto de profesión regulada y comienza la aplicación estricta de responsabilidades personales ante cada acto profesional".



EL COITI ACOGIÓ UNHA CHARLA ACERCA DE FORMACIÓN DE BIOMASA

Fue impartida por Antonio Pazos Budia, gestor de renovables de Fagor de la zona centro y noroeste

LUGO. 31/05/2010

El Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales (Coiti) de Lugo acogió en la tarde del 31 de mayo una charla acerca de formación de biomasa. En la convocatoria se abordaron temas de interés como el funcionamiento y diseño de las instalaciones con calderas centralizadas de biomasa. Entre las cuestiones a tratar también figuraron los aspectos más destacables y novedosos de la biomasa; las exigencias del RITE acerca de calderas, salas de máquinas y almacenamiento combustible; el modo de funcionamiento de una caldera de biomasa, incluyendo lo relativo a la seguridad y esquemas de principios; y la forma de actuación de una caldera de biomasa de Fagor. La charla fue impartida por Antonio Pazos Budia, gestor de renovables de Fagor de la zona centro y noroeste.

INGENIEROS LUCENSES VIAJARON A MADRID PARA MANIFESTARSE POR UNA SOCIEDAD MÁS SEGURA

Sostienen que la reorganización de las profesiones eludiendo el visado permitirá el intrusismo profesional, eliminándose las medidas de calidad y seguridad de viviendas y otros inmuebles

LUGO. 05/05/2010

Decenas de ingenieros técnicos industriales viajaron el día 7 de mayo a Madrid para tomar parte en la manifestación convocada por las mesas nacionales de Ingeniería y Arquitectura bajo el lema "Ingeniería y Arquitectura por una sociedad más segura". Según explicó el decano del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales (COITI) de Lugo, Jorge Rivera, "en este momento el Gobierno está aprovechando la aplicación de la Directiva de Servicios para llevar a cabo la modificación de las profesiones reguladas y, en definitiva, ahogar a las profesiones técnicas".

Lo realmente grave de esta situación es, a juicio de los ingenieros técnicos, que "se va a obviar o eludir la presencia de un técnico titulado que se encargue de verificar con el visado profesional las medidas de seguridad que debe cumplir una obra de una vivienda, una nave u otros inmuebles".

Para Jorge Rivera "esta situación está propiciando que para ejercer de ingeniero o de arquitecto, en muchos casos, no haga falta ninguna titulación, sino que baste con declararse experto. En lugar del visado profesional se podrá recurrir únicamente a una declaración responsable por parte del propietario o promotor de un negocio o de un inmueble, en la que asegure, bajo responsabilidad única del propietario, que cumple con todas las medidas exigidas en las normativas". Esta medida responde, según se explica desde este colegio, a una política de abaratamiento de costes impulsada por el Gobierno. Sin embargo, el ahorro que supone el no visar el proyecto ante el colegio pertinente (aproximadamente el 2 por mil del costo total de la obra) implica que el proyecto no cuente con un seguro de responsabilidad civil (implícito en una póliza colectiva que es avalada por el visado), que cubra los posibles accidentes, a no ser que se contrate uno privado, en cuyo caso en lugar de abaratamiento supondría un incremento notable de la factura final.

En este sentido, desde el Coiti de Lugo explican que "el importe de cada visado puede llegar de media al 0,2 por ciento del total, fluctuando dependiendo del importe total de la obra".

En estos documentos el técnico titulado se encarga actualmente de comprobar que se cumple con todas las normativas en cuanto a seguridad, como medidas contra incendios, instalaciones eléctricas, acústicas, de aislamiento, de gas, de aire acondicionado, sistemas de evacuación, empleo adecuado de materiales, etcétera.

En el caso de los arquitectos, éstos seguirán visando la estructura, pero no harán lo mismo con las instalaciones y las divisiones, cuyo visado pasaría a ser voluntario, lo que permitirá que otros titulados puedan interferir en la resolución final de la obra.

Lo que los ingenieros técnicos industriales entienden como una "liberalización profesional" llevó a algunas autonomías a pronunciarse en contra de la postura inamovible del Gobierno, que pretende implantar, mediante un real decreto, esta reorganización de las profesiones liberales. Así, los gobiernos autonómicos de Canarias, Cantabria y Cataluña manifestaron su desacuerdo con el Gobierno ante esta situación, consecuencia de la Ley Ómnibus. Ante esos hechos, las negociaciones con el Gobierno quedaron prácticamente rotas, a la espera de que este se pronuncie sobre su decisión.

Los ingenieros técnicos industriales de Lugo, junto a todas las ingenierías y arquitecturas españolas, estuvieron el día 7 en Madrid para participar en la manifestación



DECÁLOGO DEL 7 DE MAYO DE 2010 EN DEFENSA DE LA INTEGRIDAD FÍSICA Y SEGURIDAD DE LAS PERSONAS CON EL VISADO PROFESIONAL

LUGO. 07/05/2010

Con motivo del Proyecto de Real Decreto sobre obligaciones de visado colegial de trabajos profesionales, derivado de la Ley 25/2009, de 22 de diciembre (Ley Omnibus), circularo el pasado 30 de abril, que amenaza gravemente las garantías de calidad y seguridad de la ciudadanía, las Ingenierías y Arquitecturas manifestamos nuestra enérgica oposición a la decisión de restringir el visado colegial y declaramos que:

1. El visado colegial es el instrumento de control más proporcionado y económico posible, dado que aporta un control especializado que garantiza la seguridad y reduce, bajo el principio de solidaridad, los elevadísimos costes de los seguros individuales, y sus importes se redistribuyen en forma de servicios que sólo los Colegios Profesionales pueden proporcionar.

2. Las Ingenierías y Arquitecturas representan a más de SETECIENTOS MIL profesionales que trabajan por conseguir las mejores condiciones para los CUARENTA Y CINCO MILLONES de trabajadores y usuarios, velan por la seguridad de las personas y la protección de nuestro medio ambiente y gestionan y desarrollan tecnologías y empresas en todos los sectores de actividad, constituyendo el verdadero motor del desarrollo económico, siendo líderes en los sectores productivos de este país.

3. El impacto del coste del visado apenas alcanza el 0,03% de las ejecuciones asociadas, por lo que el ahorro económico que supone su supresión es mínimo. Además, los Colegios constituyen el único elemento de la Administración que ha implementado satisfactoriamente los procedimientos telemáticos, que agilizan al máximo el tratamiento de la información.

4. Los Colegios nos preocupamos de los profesionales, brindándoles un Seguro de Responsabilidad Civil asumible, a coste mínimo, y reinvertiendo el coste del visado en actividades que revierten en nuestra sociedad y la protección de nuestro medio ambiente, a través de formación continua y especializada, publicación de estudios, apuesta por las nuevas tecnologías, etc.

5. El Gobierno ha hecho un desarrollo tendencioso e irresponsable de la Ley Omnibus sin medir las consecuencias, ya que sin el visado se va a desarticular todo un sistema de garantías del trabajo de ingenieros y arquitectos, que funciona a un altísimo nivel. Este cambio radical de conceptos nos conducirá a una desregulación salvaje y a la práctica del intrusismo y obedece, simplemente, a una mera cuestión política y económica, insuficientemente sustentada.

6. Con este Real Decreto, el Gobierno no plantea mecanismos alternativos de garantías lo cual dejará sin instrumentos eficientes y especializados de control a las Administraciones competentes, entorpeciendo y encareciendo los procedimientos de obtención de autorizaciones y licencias. Con ello se está perdiendo la oportunidad de mejorar el sistema de control a través de la incorporación de todo el conocimiento sobre la realidad nacional e internacional en el entorno técnico, que durante años los Colegios hemos adquirido.

7. La sociedad demanda el visado profesional. El 74% de los españoles opina, según un estudio especializado de SIGMADOS, que eliminar la obligatoriedad de visar los trabajos y proyectos de ingeniería y arquitectura perjudicará a su seguridad y calidad; este porcentaje se eleva al 92% a la hora de resaltar que los Colegios deberían visar todos los trabajos técnicos en el ámbito de sus actuaciones.

8. La ausencia de daños o reclamaciones graves en casi todos los servicios profesionales en los últimos cincuenta años acredita la efectividad de este sistema de control que se está atacando sin ninguna justificación real.

9. Exigimos que las razones de peso expuestas por los colegios profesionales en afán de leal colaboración a los Ministerios de Fomento, Industria, Medio Ambiente y Vivienda sean escuchadas y tenidas en cuenta, cosa que hasta ahora se nos ha negado.

10. Proponemos el aplazamiento de la aprobación del Real Decreto y la apertura de un debate bilateral entre ministerios y colegios profesionales, dada la importancia de los temas que se pretenden modificar con el Real Decreto.

Reservado ya el 80% del espacio para el primer «outlet» del automóvil, que se celebrará este mes

La Voz

LUGO | El que será el primer salón a celebrar en la capital lucense que utilice la fórmula del outlet aplicada al mundo de la automoción tiene ya cubierto el ochenta por ciento del espacio expositivo vendido. Casoutlet, que se celebrará del 28 de mayo al 6 de junio en el Pazo de Feiras e Congresos de Lugo, espera ocupar unos 10.000 metros cuadrados de exposición en este recinto ferial, con vehículos a los mejores precios. Además, a los asistentes se les darán todas las facilidades para que puedan cerrar la compra de un coche frías. Para ello habrá empresas de servicios auxiliares (financieras, gestoras), y aseguradoras donde completar todo lo necesario para llevarse a casa dicho automóvil.

Este salón está organizado por la empresa lucense Valgesport Management y cuenta con la colaboración de la Fundación Ferias, así como de Aprevar. Precisamente en la sede de esta asociación se celebrará esta tarde una reunión informativa dirigida a todos los interesados en participar en el evento. El encuentro servirá para informar de los objetivos de este salón, de cómo se va a desarrollar, así como de las condiciones y requisitos necesarios para participar en él.

Ingenieros técnicos industriales de Lugo se manifestarán el viernes en Madrid por una sociedad más segura

La Voz

LUGO | Decenas de ingenieros técnicos industriales lucenses participarán el viernes en Madrid en la manifestación convocada por las mesas nacionales de Ingeniería y Arquitectura bajo el lema «Ingeniería y Arquitectura, por una sociedad más segura». El decano del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Lugo, Jorge Rivera, explicó al respecto que el Gobierno está aprovechando la aplicación de la Directiva de Servicios para llevar a cabo la modificación de las profesiones reguladas y abogar a las profesiones técnicas. Lo grave de esta situación es que se va a obviar o eludir la presencia de un técnico titulado que se encarga de verificar con el visado profesional las medidas de seguridad que debe cumplir una obra de una vivienda o una nave.

Para Rivera, esta situación está propiciando que en lugar

Critican que o IGVS pida aos entes locais trámites para declarar a área de rehabilitación do Camiño Primitivo

Os socialistas acusan á Xunta de delegar algunhas das súas funcións nos Concellos

C. López

LUGO | Representantes do grupo parlamentario socialista e da Executiva provincial do PSOE denunciaron onte en Lugo que a Xunta está a dar novas mostradas de improvisación e de delegar as súas funcións. As críticas refírense nesta ocasión aos trámites para a declaración da Área de Rehabilitación Integral do Camiño Primitivo. Segundo explicaron Concepción Burgo e Pablo Núñez, despois de que o goberno autonómico anunciara en setembro do 2009 o inicio deses trámites, transcorridos oito meses non se fixo nada, e agora a Xunta de Galicia estalle a esixir aos Concellos do Camiño Primitivo que seccion eles os que fan o prazo de 15 días, realizan os trámites necesarios para a petición de declaración dese Área de Rehabilitación Integral.

Segundo a parlamentaria socialista «a Xunta entroulle a presión agora despois de oito meses de non facer nada e pretenden que en 15 días os Concellos resolvan os deberes que o goberno autonómico ten sin facer. Os socialistas amosaron a carta remitida polo IGVS, que di: «Por parte do Instituto Galego de Vivenda e do Instituto Galego de Vivenda e do resto dos Concellos o goberno autonómico demostra unha vez máis unha total falta de responsabilidades. Concepción Burgo e Pablo Núñez sinalaron ademais que con esta maneira de actuar a Xunta está vulnerando o pacto local.



Membros da executiva provincial socialista reuníronse e luto con alcaldes e concelleiros do PSOE na provincia

se unha enquisa para determinar a vulnerabilidade social, económica e ambiental, co obxectivo de que se distribúa entre unha mostraxe de poboación das parroquias para a súa cumprimentación e se remita no prazo de 15 días ao IGVS.

Vulnera o pacto local

En opinión de Burgo, esta tarefa debería ter comezado xa en setembro do ano pasado e debería levar a cabo o propio Instituto Galego de Vivenda e Selo, porque os Concellos carecen de recursos económicos e humanos para facelo. Pola súa parte, o secretario da Área de Cultura da executiva provincial socialista insistiu en que ao inhibirse das súas competencias e delegar en mans dos Concellos o goberno autonómico demostra unha vez máis unha total falta de responsabilidades. Concepción Burgo e Pablo Núñez sinalaron ademais que con esta maneira de actuar a Xunta está vulnerando o pacto local.

Cartas dos alcaldes denunciando a situación e proposicións non de lei no Parlamento Galego

Lugo da reunión mandada o luns entre os membros da executiva e alcaldes e concelleiros dos municipios socialistas afectados, é dicir, os de Castrovrejo, Izoardaga e Lugo, acordaron que os alcaldes socialistas do Camiño Primitivo mandarán unha carta denunciando esta situación. Tamén recabarán o apoio da Feagad, mentres que o PSOE levou ao Parlamento, tanto en comisión como en pleno, proposicións non de lei.

Nestas proposicións o grupo socialista explica que «considera inadmisíbel que o IGVS e a Consellería de Medio Ambiente, Territorio e Infraestruturas trasladan as súas responsabilidades administrativas e políticas aos Concellos

que non contan cos recursos de persoal e económicos suficientes. Mais cando, coma neste caso, estamos a falar de concellos pequenos e medios, pero con poboación moi dispersa e que están atravesados polo Camiño, O Concello da Fonsagrada, por exemplo, tería que facer os trámites en trece parroquias, e o de Castrovrejo en once».

Por elo, dende o PSOE piden que o Parlamento de Galicia inste ao Goberno galego a que elabore polos seus propios medios, humanos e económicos, toda a documentación e informes necesarios para a tramitación da declaración da Área de Rehabilitación Integral do Camiño Primitivo e do resto dos Camiños a Santiago.

O máster interuniversitario en Arquitectura da paisaxe adáptase ao Espazo Europeo de Educación

La Voz

LUGO | Formar especialistas no deseño, planificación e xestión de contornos naturais e converterse en referente da formación de arquitectos paisaxistas en España é o obxectivo do novo máster oficial en Arquitectura da paisaxe, unha transformación do título propio das universidades de Santiago e da Coruña que se viña impartindo dende hai catro anos e que agora se adapta ao Espazo Europeo de Educación Superior. Neste programa interuniversitario, que promove e financia a Fundación Juana de Vega, participan a Escola Politécnica Superior de Lugo e a Área de Xeografía da Universidade de Santiago, xunto coa Escola Politécnica Superior de Arquitectura Técnica da Universidade da Coruña.

O programa deste máster abrangue a planificación, o análise e o deseño da paisaxe en xeral, o uso da vexetación, e todo o que se refire á integración de proxectos de infraestruturas no



Iglesias, Andrade, Bueno e Aguirre presentaron o máster na Politécnica

entorno natural. Ademais, este curso abonda tamén a execución e posterior mantemento, xestión, conservación e restauración da paisaxe, tanto pública como privada, no medio urbano, rural e forestal. Profesores, arquitectos paisaxistas de países como Portugal, Reino Unido ou Escozia, e profesionais do ámbito privado co ampla experiencia en actuacións sobre a paisaxe participarán neste máster, que se impartirá en dúas cuadrimestres na sede da Fundación Juana de Vega

en Oleiros (A Coruña).

Este renovado curso de posgrao foi presentado onte na Escola Politécnica Superior de Lugo polo seu director, Javier Buñenx, a coordinadora do máster, María Isabel Iglesias, o director da Fundación Juana de Vega, José Manuel Andrade, e a directora da Escola Galega do Paisaxe, Isabel Aguirre. Os interesados en realizar este máster, do que se ofertan vinte prazas, poden matricularse nas universidades de Santiago e da Coruña.

LUGO

Alocal@elprogreso.es

El colegio médico pide que no se reduzca personal en consultas

► Califica de «grave error» que en el nuevo hospital haya menos enfermeras y auxiliares en esa área y pide a la dirección que rectifique

M.R. LUGO. La vocaía de hospitales del Colegio de Médicos de Lugo alerta de la reducción de personal no facultativo prevista para las consultas externas del nuevo hospital. En un escrito —aprobado en junta directiva y remitido al presidente del Colegio de Enfermería y al gerente del Xeral— califica de «grave error» esa posibilidad y reclama que la dirección revise ese punto «con prioridad».

Los facultativos dicen no considerar «aceptable» justificar la disminución de enfermeras, auxiliares de Enfermería y administrativos presentes en las consultas en

base a la implantación de la historia electrónica o a la aspiración de un hospital sin papeles.

El temor de los médicos se basa fundamentalmente en que en el Lucus Augusti acabe por reproducirse el modelo de trabajo que se impuso hace años en Atención Primaria, donde enfermeras y médicos tienen consultas separadas, de forma que es el propio facultativo el que acabó por asumir como propias tareas como llamar al paciente, ayudar a desnudar o a tumbar a aquel que lo precise o rellenar la historia clínica, por ejemplo. El presidente del colegio, Ignacio Vidal Pardo, recuerda que

en consultas de Primaria entre el 40 y 50% del tiempo de trabajo de un médico se invierte en actividad no clínica y reconoce que la posibilidad de que eso mismo ocurra en Especializada preocupa al gremio en tanto en cuanto pudiera redundar en una reducción de la calidad asistencial.

Los facultativos están preocupados por si se extiende el modelo de Primaria con consultas de Enfermería separadas

Desde el Sergas se respondió ayer al comunicado de los facultativos asegurando que todavía está por determinar el número y el tipo de profesionales que ejercerán su labor en consultas externas, en función de las cargas asistenciales e a actividad que se desenvuelva en cada una».

Se recuerda que, al igual que con otras áreas, la de consultas externas cuenta con un grupo de trabajo multidisciplinar —integrado por médicos, enfermeras, administrativos y directivos— que perfila la organización que tendrá en el nuevo hospital, no sólo a nivel de personal, sino también respecto a cuestiones como definición de agendas, de horarios, informatización de la documentación o simplificación de trámites administrativos. Respecto a los recursos humanos, se hace hincapié que ni el Sergas ni la dirección del complejo «se tienen posicionado e no se posicionarán ata non ter escollido as deliberacións do devandito grupo».

Pese a todo, si se sabe que no habrá una enfermera con cada especialista, según reconoció el propio director de Enfermería del Xeral, Alfredo Moreno Añegón, en una entrevista publicada el pasado marzo.

Especialidades

Arias cree que renunciar al traslado equivale a un «desperdicio de recursos»

La delegada territorial de la Xunta en Lugo, Raquel Arias, defendió ayer el traslado de las especialidades del centro de la Praza do Ferrol al nuevo hospital y aseguró que renunciar a ese proyecto equivaldría a «dejar de prestar atención aos usuarios e asumir o desperdicio de recursos sanitarios».

Insistió en que la reorganización de servicios servirá para proporcionar una mejor atención a los pacientes y que la concentración de todas las consultas externas en el Lucus Augusti posibilitará «a comunicación interprofesional e valoración en equipo dos casos clínicos». Además, recordó que, en el caso de la Praza do Ferrol, servirá para aumentar el número de consultas de Primaria y de facultativos, además de añadir servicios como el control de sintrom, salud bucodental, matronas y trabajo social.

Arias también criticó la «hipocresía» de la que, a su juicio, hace gala el alcalde de Lugo al defender la permanencia de las especialidades en el centro de la ciudad. «¿chamativo e incomprensible que agora lle den a volta ao calcetín e digan ao revés que cando eles gobernan», apuntó.

De igual forma, también tachó de «incoherente» la postura del Concello, contraria a que el aparcamiento del nuevo hospital sea de pago, «cando el mesmo explota en réxime de concesión diversos parkings subterráneos construídos en terreos municipais na cidade». Recordó que serán algo más de 600 las plazas por las que habrá que abonar y 632, de estacionamiento exterior.



Pacientes, esperando en el área de consultas del Xeral. AEP

Seguridad

Presencia de una segunda persona

Los facultativos reclaman la presencia de una segunda persona en la consulta porque como «muestro de todo lo que ocurre en ella proporciona mayor seguridad física y jurídica tanto al médico como al propio paciente». También manifiestan su preocupación por el hecho de que la intercomunicación entre consultas —todas conectadas por una puerta interior por la que el personal de Enfermería podría pasar de una a otra— afecte a la intimidad del paciente.

Colégio Oficial de Ingenieros Técnicos DE LUGO

MANIFESTACIÓN EN MADRID

FECHA: 7 de MAYO
 HORAS: de 12:30 a 14:30
 RECORRIDO: Calle Alcalá esquina calle Marqués de Cubel, hasta calle Alcalá nº3 (frente al Ministerio de Economía)

**INGENIEROS Y ARQUITECTURA:
 POR UNA SOCIEDAD MÁS SEGURA.**

CONVOCADA: LA MESA NACIONAL DE LA INGENIERÍA

SALIDA DE AUTOMÓVILES: VÉRNASE A LAS 10 DESDE LA AVDA. DAS AMERICAS Nº1 - REGISTRO A LAS 17:30
 INSCRIPCIÓN PREVIA DE 092 202 202 ANTES DEL DÍA DE SE IRTO A LAS 13:00 HORAS

COMPRO ORO

EMPEÑOS
 Máxima tasación y dinero en metálico al instante

OROgalicia
 Plaza Santo Domingo, 3-2ºA
 (Galerías Villamor) LUGO

EDICHO
 Solicitado por "MANUEL MONTERO MARTÍN" licitación municipal de obra para "REHABILITACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE CUBIERTA" en edificio en Duena Villamor-Portomarin, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 41.3 b) de la Ley 9/2003, de 30 de diciembre, e no regulacion do artigo 14.1) 1) 2004 de 29 de decembro de ordenación xeral e protección do medio rural de Galicia en relación con disposición adicional segunda de mesmo, venose a expoñerse a información pública pola que se ven ofrece o contrato de obra a máxime licitadora ou licitador "O Progreso".

ENCOMENDADO "MANUEL MONTERO MARTÍN":
 Emprendedor: Duena Villamor-Portomarin.
 Superficie: SUPER RUSTICO de PROTECCIÓN ORDENADA.
 Área: 5,40 m².
 Oposición máxima: 1:16 %.
 Lugar e horario de consulta: Salas de Consulta de Portomarin de 9:00 a 14:00 horas.
 Portomarin, 02 de MAYO de 2010
 A Añadidos,
 Asdo. Silvio Rodríguez Díez

EMERGENCIA TERREMOTO EN HAITÍ

**Llama cuanto antes
 y ayúdanos a salvar vidas
 902 250 902**

Necesitamos voluntarios para labores de recogida de fondos y difusión de la campaña. Si quieres colaborar con nosotros, ponte en contacto con nosotros en el teléfono de emergencia 902 250 902 o en el correo electrónico: info@terremotohaiti.org

Región

Arranca la novena de Fátima en San Pedro

Comienza hoy en la parroquia de San Pedro la novena en honor de Nuestra Señora de Fátima, que organizan los colectivos Asociación Hijas de María, Legión de María y Apentado Mundial de Fátima. Por la mañana, a las 9:00, habrá misa y por la tarde, a las 18:30, rosario, ejercicio de la novena y misa.

Manifestación

Miembros del Colti irán a una protesta

Ingenieros técnicos industriales, afiliados al Colti, irán mañana al viernes a Madrid para participar en la manifestación Ingeniería y Arquitectura por una sociedad más segura. Son quienes se reorganizan de las profesiones estudiando el visado permitirá el intrusismo profesional y restará calidad y seguridad en los inmuebles.

BNC

Abraira crítica que el PP apoye el PXOM

La edil del BNC Paz Abraira dijo ayer que el popular Jaime Castañeira perdió en el último pleno una oportunidad para otorgar el apoyo al PXOM, por lo que quedan claro que el modelo urbano o de modelo de ciudad de PP-e-ño PSOE é coincidente ao 100%», dijo. Añadió que sólo el BNC tiene un plan de urbanismo para Lugo.

Urbanismo

La web municipal tendrá la planimetría

La delegada de urbanismo, María Novas, anunció ayer que los ciudadanos podrán consultar a final de año en la página web del Consello toda la planimetría del municipio gracias a un programa informático subvencionado por el Ministerio de Industria y que, además, agilizará el trabajo de los funcionarios.

Seguridad laboral

Informan de ayudas para prevenir riesgos

El edificio Forxam acogió ayer una jornada informativa sobre el nuevo sistema de incentivos para incentivos que ayudan a reducir la siniestralidad laboral. Un responsable de MC Motta informó de esta nueva línea de ayudas a la que se pueden acoger todas las empresas que hayan invertido en la prevención de riesgos.

La feria del motor Caroutlet ya tiene comprometido el 80% de su espacio

► En este monográfico, que se celebrará del 28 de mayo al 6 de junio, se ofrecerán 400 vehículos

ARSENAL FOTO

LUGO. A tres semanas de la celebración de Caroutlet en el Pazo de Feiras e Congressos de Lugo, esta muestra de vehículos ya tiene comprometido el 80 por ciento de su espacio expositivo.

Una docena de establecimientos multimarca y concesionarios lucenses ya han comprometido su presencia. La casi segura también la de uno de Vilagarcía de Arousa y otro de A Coruña. Cada uno iluminará de entre 100 y 500 metros cuadrados para exponer sus automóviles.

El director de este monográfico, César Porto, que no dudó en afirmar que marcha «por muy buen camino» la comercialización, aseguró ayer que sólo disponen de espacio para otras dos empresas, por lo que confía en que se finalice de esta semana «este comprometido íntegramente toda la superficie con que contamos».

El salón, el primero de este tipo que se celebrará en Lugo, durará nueve días, desde el 28 de mayo hasta el 6 de junio. Los organizadores prevén que los expositores le



Lugo acogió en marzo pasado dos ferias de vehículos, una de nuevos y otra de ocasión. (Foto: El Progreso)

oferecerán a los visitantes unos 400 vehículos, aunque por ahora no hacen estimaciones de cuál podrá ser el volumen de negocio.

César Porto aseguró que la preferencia es que esta feria, que hizo hincapié en que era «reclamada» por los establecimientos multi-

marcas, pueda «pendurar en el tiempo».

Los responsables de Caroutlet Lugo 2010 se reúnen hoy, a las

Un camionero gasta 1.250 euros mensuales más en gasóleo que hace un año

A.C.

LUGO. El precio del gasóleo se ha vuelto a disparar. Uno de los sectores que lo está notando más es el del transporte de mercancías por carretera. Un camionero que consume una media de 12.000 kilómetros mensuales se gasta hoy en día en combustible unos 1.250 euros más al mes que hace un año.

El litro de gasóleo A normal cuesta hoy 1,12 euros, 25 céntimos más que en el mes de marzo del año pasado. Sin embargo, no ha alcanzado el máximo histórico de 1,32 euros, precio que se registró en julio de 2008.

La presidenta del patronal del transporte de mercancías Tradiere, Carmen Castaño, afirmó ayer que «el gasóleo sigue subiendo», mientras que el sector está en ruinas.

«Este sector aporta el cinco por ciento del Producto Interior Bruto gallego. En la provincia de Lugo hay 1.588 empresas con 4.280 camiones, que dan trabajo directo a casi 4.500 personas».

Carmen Castaño añadió que los transportistas no pueden repercutir en las tarifas este notable incremento en los costes del combustible porque «las cargadoras



Un camión, repostando en una estación de servicio. (Foto: El Progreso)

no les permiten porque no tienen trabajo para hacerlos».

ABANDONO. Esta situación está llevando a «muchos autónomos», según aseguró la presidenta de

Tradiere, a acogerse a las ayudas para ablandar la actividad que concede el Ministerio de Fomento y la Consellería de Medio Ambiente, Territorio e Infraestructuras.

20.00 horas, en la Asociación Provincial de Reparación y Venta de Automóviles y Recambios (Aprevir), con representantes de concesionarios y multinarcas que están interesados, que aún no han formalizado su inscripción en este certamen.

En esto saldrán ofreciendo «todo tipo de coches de segunda mano a precios especiales», según explicó César Porto, que dijo que se pretende así ayudar a «vitalizar el sector».

RECUPERACIÓN. Este sector, salvo excepciones, está saliendo del bache económico, según se desprende de los últimos datos de ventas. Y las ferias monográficas están de moda. Esta es la tercera del año en la capital lucense. En marzo pasado se celebraron con éxito otras dos, Salomoteo de Vehículos nuevos y Motorización de segunda mano.

Una de las diferencias entre Caroutlet y Motorización es que la segunda fue para concesionarios oficiales, no tuvieron cabida los compra-venta, que en cambio son las principales expositoras en la que comenzará el próximo día 28 en el recinto ferial.

Además, este salón convoca con stand de empresa de servicios autónomos, como financieras, gestoras o compañías aseguradoras, para lo que el comprador ya se puede llevar directamente a su casa el turismo con todos los papeles en regla.

Las ayudas están destinadas a camioneros autónomos de 58 años en adelante, que hayan pasado a datos de alta en la Seguridad Social durante el mes de la última década y que en ese período hayan dispuesto de autorización de transporte público de mercancías.

«Es una ayuda positiva para muchos, pero hay otros, endeudados, a los que no les llega y siguen trabajando para poder pagar lo que deben», afirmó Carmen Castaño.

El Ministerio de Fomento concede 5.200 euros por cada vehículo que se falle al beneficiario para cumplir los 65 años y 10.000 euros más por cada tarjeta de transporte público de mercancías. En el caso de la Consellería de Medio Ambiente son de 500 y 1.000 euros, respectivamente. Un camionero autónomo puede solicitar ambas ayudas a la vez.



El Coiti acogió en septiembre una junta general extraordinaria para analizar las incidencias de la Ley Ómnibus 25/2009, la Ley Paraguas 17/2009 y el Real decreto 1000/2010.

El Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Lugo acogió en el mes de septiembre una junta general extraordinaria para analizar las incidencias de la Ley Ómnibus 25/2009, la Ley Paraguas 17/2009 y el Real decreto 1000/2010, sobre visado colegial. Según explicó el decano del colegio, Jorge Rivera, se trataron las consecuencias y los cambios en la vida de los colegiados y de los colegios. Sobre estas normativas señala que “en el fondo responden a la lucha entre el poder político y el poder civil” y habla de cómo afectan a su profesión. En este sentido apunta que “dan a los colegios una serie de obligaciones como entidades de carácter público y, sin embargo, eliminan los medios de financiación que teníamos”. Otro de los grandes errores que a juicio de los ingenieros técnicos industriales traen consigo estas leyes se refiere “a las consecuencias que pueden tener los funcionarios de la administración pública por el hecho de admitir un proyecto sin visar; son ellos los que van a tener que verificar que el titulado está capacitado para realizar el proyecto”. A esto se une, explica Rivera “el hecho de que el seguro de responsabilidad civil que tiene la persona que firmó sólo le cubre la responsabilidad civil”.

El conselleiro dice que el recorte no afecte a Educación

► Jesús Vázquez visitó ayer las obras que se realizan en tres centros y un polideportivo de la capital lucense y de Lámbara.

El XDCG, el conselleiro de Educación e Ordenación Universitaria, Jesús Vázquez, se compromete a que, pese a que se realice la reorganización en paralelo a estas elecciones, los servicios de su departamento se asegurará de la reducción de los gastos de abastecimiento, la mejora de la Formación Profesional para su adaptación a la LCF y la Ley de Cualificación de 2007 y la creación de un área de Océano e Antártica.

Jesús Vázquez, que visitó ayer obras que están realizando la Consellería de Educación en distintos centros de la capital lucense y Lámbara, afirmó en su discurso de once la garantía que la administración educativa de Galicia garantiza a la mejora de la educación e la promoción de Lugo.

«As personas de difícil inserción económica que se está a crear, o centro principal propiedade do noso conxunto educativo, como a creación de centros para que traballen, como máis centros tecnológicos, como máis Vázquez».

El titular de Educación aseguró por consiguiente que se está a crear un polo de inserción económica e laboral, que se está a referir a nivel nacional.

El conselleiro aseguró que el sector privado está a ser aplicado, lo que asegura a nivel nacional, pero que se compromete

para mejorar el desempeño de la misma en estas elecciones próximas.

El XDCG, el conselleiro de Educación e Ordenación Universitaria, Jesús Vázquez, que visitó ayer obras que están realizando la Consellería de Educación en distintos centros de la capital lucense y Lámbara, afirmó en su discurso de once la garantía que la administración educativa de Galicia garantiza a la mejora de la educación e la promoción de Lugo.

Jesús Vázquez, que visitó ayer obras que están realizando la Consellería de Educación en distintos centros de la capital lucense y Lámbara, afirmó en su discurso de once la garantía que la administración educativa de Galicia garantiza a la mejora de la educación e la promoción de Lugo.

Jesús Vázquez visitó ayer en Lugo el centro de Formación e Recreación y el colegio de Al Ponte, un centro tecnológico que ofrece formación en tres materias, que ocupan un área aproximada total de casi 50.000 euros.

En el centro de Formación, también conocido como el centro de Formación, Ángel Rodríguez, el programa de formación profesional para el empleo.

El segundo también visitó el polo deportivo que ocupan los terrenos de San Agustín e Foz de San Pedro de Ourense, en el que se preparó un edificio de 200.000 euros, con un área de 200.000 metros cuadrados.

Tras la visita a este polideportivo,



El conselleiro de Educación e Ordenación Universitaria, Jesús Vázquez, visitó ayer las obras que se realizan en tres centros y un polideportivo de la capital lucense y de Lámbara.



Vázquez acompañado de otros miembros de la Consellería de Educación.

«Tras el día de hoy, el colegio de Al Ponte, un centro tecnológico que ofrece formación en tres materias, que ocupan un área aproximada total de casi 50.000 euros».

El conselleiro de Educación e Ordenación Universitaria, Jesús Vázquez, que visitó ayer obras que están realizando la Consellería de Educación en distintos centros de la capital lucense y Lámbara, afirmó en su discurso de once la garantía que la administración educativa de Galicia garantiza a la mejora de la educación e la promoción de Lugo.

Jesús Vázquez, que visitó ayer obras que están realizando la Consellería de Educación en distintos centros de la capital lucense y Lámbara, afirmó en su discurso de once la garantía que la administración educativa de Galicia garantiza a la mejora de la educación e la promoción de Lugo.

El PSOE cree que Vázquez «ten medo a atoparse cos pais»

El secretario de Educación del PSdeG, José Carlos Fernández, afirmó que el titular de Educación, Jesús Vázquez, «ten medo a atoparse cos pais».

El secretario de Educación del PSdeG, José Carlos Fernández, afirmó que el titular de Educación, Jesús Vázquez, «ten medo a atoparse cos pais».

El secretario de Educación del PSdeG, José Carlos Fernández, afirmó que el titular de Educación, Jesús Vázquez, «ten medo a atoparse cos pais».

El secretario de Educación del PSdeG, José Carlos Fernández, afirmó que el titular de Educación, Jesús Vázquez, «ten medo a atoparse cos pais».

Ochenta estudiantes participan desde ayer en un curso de verano sobre diseño industrial

El curso de verano sobre diseño industrial, que se está a celebrar en el colegio de Al Ponte, un centro tecnológico que ofrece formación en tres materias, que ocupan un área aproximada total de casi 50.000 euros.

El curso de verano sobre diseño industrial, que se está a celebrar en el colegio de Al Ponte, un centro tecnológico que ofrece formación en tres materias, que ocupan un área aproximada total de casi 50.000 euros.

El curso de verano sobre diseño industrial, que se está a celebrar en el colegio de Al Ponte, un centro tecnológico que ofrece formación en tres materias, que ocupan un área aproximada total de casi 50.000 euros.

El curso de verano sobre diseño industrial, que se está a celebrar en el colegio de Al Ponte, un centro tecnológico que ofrece formación en tres materias, que ocupan un área aproximada total de casi 50.000 euros.

El curso de verano sobre diseño industrial, que se está a celebrar en el colegio de Al Ponte, un centro tecnológico que ofrece formación en tres materias, que ocupan un área aproximada total de casi 50.000 euros.

El curso de verano sobre diseño industrial, que se está a celebrar en el colegio de Al Ponte, un centro tecnológico que ofrece formación en tres materias, que ocupan un área aproximada total de casi 50.000 euros.



Alumnos del curso de verano sobre diseño industrial.

El curso de verano sobre diseño industrial, que se está a celebrar en el colegio de Al Ponte, un centro tecnológico que ofrece formación en tres materias, que ocupan un área aproximada total de casi 50.000 euros.

El curso de verano sobre diseño industrial, que se está a celebrar en el colegio de Al Ponte, un centro tecnológico que ofrece formación en tres materias, que ocupan un área aproximada total de casi 50.000 euros.

Goya se prejubila a los 60

► La céntrica zapatería, que se encuentra en la esquina de la Praza Maior con la Rúa Doutor Castro, echa hoy el cierre tras vestir los pies de los lucenses desde mediados del siglo pasado

ARSENIO COYO

LUGO. Calzados Goya bajará este martes para siempre la verja. Este comercio tradicional cierra tras vestir los pies de varias generaciones de lucenses durante los últimos 60 años. Desde su privilegiada ubicación, en una de las esquinas de la Praza Maior con la Rúa Doutor Castro, es uno de los negocios con más solera del casco histórico.

No es un adiós traumático. No responde a los momentos convulsos que vive la economía. Es una oportunidad en el momento más adecuado. Los propietarios del bajo le realizaron una inmensa oferta a la inquilina, que aceptó porque está a las puertas de la jubilación y quiere dedicarle más tiempo a su familia.

«Ya tengo 62 años. Se presentaría la oportunidad. Me interesó en Alemania y así tendrá más tiempo para ir a visitarlo», afirmó la dueña de esta zapatería, Juana Legido.

Este es un negocio que ha pasado de padres a hijos. Lo fundó el progenitor de Juana Legido, un donostiarra que encontró en Lugo al amor de su vida. Se casó en Lugo, tuvo tres hijos y a mediados del siglo pasado, montó dos zapaterías, Goya y Boston. Esta última, sita en la esquina de la Praza de Santo Domingo con la Rúa San Marcos, que seguía con su actividad.

«Como a cualquier le despedí de estos años cuando. Estoy agradecida a Lugo y a la gente que nos apoyó», aseguró Juana Legido, que lleva más de media vida al frente de este negocio, desde hace unos 35 años.

Esta zapatería lleva tres meses con fin de existencias, justo desde las vísperas de que el sector



La zapatería ha tenido una gran afluencia de clientes en las últimas semanas, debido a

iniciarse las rebajas de verano. En estos últimos días tira la caña por la ventana. Ofrece por diez euros calzado de piel, «de calidad, que está tirado de precios», precisó la propietaria. Y por 45 euros pares suaves de anchos especiales, que según Juana Legido, tienen un precio real que «valen para por bastante los 100 euros».

GRAN AFLUENCIA. Ese fin de existencias atrajo durante el período estival a muchos turistas que estaban de paso por la capital lucense.

«Hemos tenido muchos clientes extranjeros, aprovechando la afluencia de visitantes con el buen tiempo que hizo en verano. Turistas de Alemania, Francia o Bélgica, también nacionales, sobre todo, de Madrid y Asturias».

Demanda Una situación apetecible

En el casco histórico de Lugo son cortados los locales comerciales que se encuentran vacíos, pese a que soplan vientos de desahucios para el sector inmobiliario que han obligado a rebajar los precios de los alquileres. Incluso la demanda de bajos llega a ser mayor que la oferta en las calles más céntricas.

Local codificado

La ubicación de calzados Goya, en la esquina de la Praza Maior con la Rúa Doutor Castro, forma parte en un hipocódigo para cualquier

postor, sobre todo para franquicias.

Pero este local no llegará a estar ni siquiera en el mercado inmobiliario. Sus propietarios ya han llegado a un acuerdo con un nuevo arrendatario. De ahí que le pusieran encima de la mesa una oferta a su todavía inquilina, que está acabo por aceptar dada también su situación personal.

Más casos

El hecho de calzados Goya coincide con el de otro establecimiento histórico del casco de la ciudad, la cueva herrería Aquino, negocio ubicado en la Rúa San Pedro, que fue fundado en 1937. Como la zapatería, también ha ido pasando de generación en generación.

Quejas vecinales en A Cheda al quedar sin reasfaltar tres calles

F.A.

LUGO. Los vecinos de las calles Mestre Soutullo, Méisno Palla y Carlos V. Bimental, en A Cheda, han mostrado su malestar porque las obras de mejora emprendidas por el Ayuntamiento en la zona no van a incluir la renovación del pavimento de la calzada de las tres vías.

El malestar ha desembocado en la presentación de firmas ante el Concello, según detalló ayer José Reguera, de la asociación vecinal Méisno Avenida das Américas. Las comunidades de vecinos de las tres calles se su-

masaron a la recogida de firmas y de momento se han recopilado cien rúbricas para presentar en el Concello.

Los vecinos quieren que, una vez renovados los servicios de las calles y reparadas las aceras, se complete la reurbanización y se asfalten las tres vías.

Sostienen que el asfalto está dañado y creen que no se entiende que se derribe ese calzado sin reparar mientras se va a gastar dinero en arreglar los pavimentos de las calles céntricas, como la Rúa de Raíña, San Felís o Rúa Nova.

Los ingenieros técnicos civiles piden que se exija el visado de edificación

REDACCIÓN

LUGO. Los ingenieros técnicos industriales, tras conocer el informe que solicitaban a una asesoría jurídica, concluyen que los proyectos de edificación, de instalaciones y de demolición seguirán siendo de visado obligatorio a partir del próximo viernes, cuando entre en vigor el real decreto que regula la exigencia de ese documento.

Respecto a la obligatoriedad de colegiación, por parte de los profesionales para poder emitir un visado, el informe concluye que es innecesario.

Finalmente, el dictamen abor-

da la cuérenta de la responsabilidad civil. «Si se admite a trámite un proyecto sin visado la responsabilidad civil de una transacción, en falso, que hasta ahora recaía sobre el colegio, será de los funcionarios. Si hay problemas con un proyecto sin visado de responsabilidad civil, la Administración será responsable», concluye el informe.

«Hasta ahora lo es el colegio, y varias sentencias han obligado a colegios a pagar indemnizaciones por obras cuya documentación es incorrecta», recordó José Rivera, presidente del colegio de la provincia de Lugo.

Salvacon
LA FORMACIÓN DONDE SE NECESITE

Seguridad



privada

Vigilante
seguridad
Vigilante
explosivos
Escorta

FORMACIÓN PRÁCTICA

GARANTIZADA

PRÁCTICAS DE TIRO

Y PROTECCIÓN

CENTROS HOMOLOGADOS

EN SANTIAGO, OURENSE Y LUGO

Sesión informativa
30 DE SEPTIEMBRE

Lugo
982 207 331

Polígono, Ind. Ceao

Rúa das Cesteiras

www.salvacon.com



Oposiciones

Magisterio

Educación Primaria

Educación Infantil

Ministerio de Interior

Cuerpo Instituciones

Penitenciarias

Sergas

Creador

Auxiliar Administrativo

Personal de Servicios Auxiliares (PSX)

Justicia

Auxilio Judicial

Tramitación Procesal

Acceso a Ciclos

Acceso

Universidad

mayores de 25 años

ACADEMIAS ZEVS LUGO

Rúa das Cesteiras, Parcela 3.1

982 209 167

www.academiaszevs.com

↑

A VUELTAS CON LOS VISADOS

El dictamen encargado por los Ingenieros Industriales sobre el RD 1000/2010 concluye que pueden visar proyectos de edificación y de instalaciones, en contra de lo que parece sostenía el Gobierno

Es una de las últimas medidas, junto a los múltiples recursos interpuestos, antes de su entrada en vigor el próximo viernes.

Los ingenieros instan a Xunta y ayuntamientos a tomar medidas para que sigan exigiendo el visado como elemento de verificación documental

LUGO. 26/09/2010

A requerimiento del Consejo General de Colegios Oficiales de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales, el despacho de abogados de D. Ramón Entrena Cuesta ha realizado un dictamen acerca de la interpretación y alcance del Real Decreto 1000/2010 referido a visado colegial obligatorio, sin duda uno de los cambios introducidos por las nuevas normativas que más perjudica la defensa profesional de la ingeniería técnica, así como la permanencia de la actividad colegial que ampara a estos profesionales. Dicho dictamen concluye que los ingenieros técnicos industriales podrán seguir visando tanto los proyectos de edificación como los proyectos de sus instalaciones.

El articulado del citado real decreto, que entrará en vigor el próximo 1 de octubre, incurre, según los abogados encargados del dictamen, en varias ilegalidades, a lo que se suma una deficiente redacción, con un texto farragoso que da lugar a no pocas interpretaciones.

La normativa que nos ocupa ha sido recurrida por casi todos los Consejos Generales de Colegios de Ingeniería de España y por el sindicato UGT, y tras estas medidas y las muchas alegaciones presentadas, éstos y otros organismos esperan una sentencia favorable a la impugnación contencioso-administrativa del Real Decreto 1000/2010.



Entre las medidas llevadas a cabo se encuentra, precisamente, los dictámenes encargados a diferentes bufetes de España ante la escasa claridad que presenta este texto. Entre las cuestiones sometidas a dictamen, figuran, qué trabajos profesionales de los ingenieros técnicos industriales están sometidos a visado obligatorio; cual es el colegio profesional competente para otorgar el visado de los proyectos y certificados de dirección o ejecución de obra, de instalaciones en edificios, formulados por Ingenieros Técnicos Industriales; qué ocurre con los visados de ingenieros que no están colegiados y, por último, las actuaciones que pueden llevar a cabo las comunidades autónomas y los ayuntamientos ante la eliminación de ciertos visados.

Las conclusiones que alcanza dicho dictamen son en primer lugar que el texto no suscita duda alguna con respecto a los trabajos de los ingenieros técnicos industriales sometidos a visado. Así, el Real Decreto 1000/2010 señala que están sujetos a visado obligatorio los proyectos y certificados de dirección o ejecución de obra de edificaciones de competencia de los Ingenieros Técnicos Industriales; los de instalaciones eléctricas, térmicas, etc., formulados por ellos para cualesquiera obras de edificación; lo están igualmente los proyectos de demolición de edificaciones, requieran o no el uso de explosivos; y, en fin, en relación con las actividades en materia de explosivos y mineras contempladas en las cinco últimas letras del artículo 2º del Real Decreto 1000/2010, están sujetos a visado obligatorio los trabajos profesionales formulados por ingenieros técnicos industriales al amparo del principio jurisprudencial contrario a los monopolios competenciales en la actuación de las distintas ingenierías.

Pese a esto, la cuestión se plantea en relación con los proyectos de instalaciones en edificios o edificaciones.

En este sentido, el texto sostiene que "Los proyectos arquitectónicos y certificados finales de obras de edificación formulados por ingenieros técnicos industriales habrán de visarse en uno de sus colegios. También corresponde a los colegios de ingenieros técnicos industriales el visado obligatorio de los proyectos de instalaciones para edificios cuyo proyecto arquitectónico haya sido formulado por arquitecto".

La tercera de las cuestiones que a juicio de este dictamen determina esta nueva normativa es que se "Procede denegar el visado de trabajos firmados por Ingenieros Técnicos Industriales que no estén incorporados a ninguno de los Colegios de la profesión".

El último de los aspectos sobre los que llama la atención este dictamen se refiere a las actuaciones que pueden llevar a cabo tanto las comunidades autónomas como los ayuntamientos, haciendo especial hincapié en el tema de la responsabilidad civil. En este sentido, el decano del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Lugo, Jorge Rivera, señala que "si se admite a trámite un proyecto sin visado la responsabilidad civil de una tramitación en falso, que hasta ahora recaía sobre el Colegio será de los funcionarios. Si hay problemas con un proyecto sin seguro de RC, la administración será responsable subsidiaria, al igual que hasta ahora lo es el Colegio, y varias sentencias han obligado a colegios a pagar indemnizaciones por obras cuya documentación era incorrecta".

A este respecto, la interpretación del Real Decreto 1000/2010 dice lo siguiente: "Las Comunidades Autónomas deben considerarse habilitadas para exigir el visado de los trabajos profesionales que se les presenten en el campo de actividades propias de la competencia de aquéllas. Igualmente, los ayuntamientos deben exigir el visado obligatorio que esté previsto en sus ordenanzas y pueden, en su caso, modificar éstas para exigir el visado. Tanto unas como otras de las Administraciones Públicas citadas incurrirían en responsabilidad por los daños que originasen proyectos u otros trabajos profesionales que se les hubiesen presentado sin visado colegial".

A la vista de esto, desde el Coeti de Lugo insisten en la necesidad de que tanto la Xunta de Galicia como los ayuntamientos gallegos tomen medidas al respecto, al igual que se ha hecho en otras comunidades autónomas. Sin embargo, y pese a las múltiples peticiones de reunirse con los responsables de la Consellería de Industria, el "gobierno gallego aún no ha tomado contacto con ningún colegio profesional", explica Jorge Rivera.

La eliminación de los visados supondrá, además, un perjuicio importante para el mantenimiento de los colegios profesionales, ya que actualmente la financiación de estos órganos procede, principalmente, de las cuotas de los colegiados y de las tasas por los visados, aproximadamente un uno por mil del total del coste del proyecto, lo que contribuirá a incrementar el paro en este país. Rivera comenta al respecto que "ahora deberemos sacar adelante los colegios sin esa financiación, porque lo que no vamos a hacer es quedarnos sin la protección profesional que nos da una asociación o colegio a una profesión determinada".

El Colegio de Ingenieros entrega una guía de oportunidades de negocio para paliar la crisis

El libro elaborado por la empresa gallega de material eléctrico, Digamel, se centra en los beneficios que brindan las energías renovables

LUGO. 27/10/2010

El Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Lugo y la empresa gallega Digamel, con delegación en Lugo, han llegado a un acuerdo para que los asociados del Coiti y demás profesionales del sector de la energía puedan beneficiarse de la guía de oportunidades de negocio. Se trata de un librito sobre la oportunidad que representa para el sector la eficiencia energética. En dicha guía colaboran prestigiosas marcas como ABB, Prysmian, Siemens, Schneider, Soler y Palau. La sede del Coiti acogerá mañana jueves, a partir de las seis y media de la tarde, la presentación de dicha guía, a cargo de responsables de las empresas Digamel y Siemens, quienes expondrán a los asistentes uno de los temas de domótica tratados en el libro, "Control de iluminación y eficiencia energética con KNX". El precio para los colegiados es de 7 euros y de 10 para no colegiados.

"Con estas guías el instalador puede ver ejemplos claros y soluciones adecuadas para cada problema y tipo de cliente", apunta José Basanta, delegado de Digamel en Lugo. Según han señalado desde esta firma, los textos ofrecen de manera sencilla y expositiva argumentos reales con la intención de ayudar a activar el trabajo en estos momentos económicamente complicados. Por lo tanto, la pretensión no es profundizar en aplicaciones expuestas sino tratar de aportar nuevas ideas. Por su parte, los fabricantes, aportan diferentes soluciones concretas y animan a usar nuevas tecnologías que permitan evolucionar.

Todo ello se consigue con una visión general de la situación actual y una aplicación práctica de determinados productos que permiten ofrecer valor añadido a nuevas instalaciones o poner al día las ya realizadas

En lo que va de año, Digamel ha formado ya a más de 600 profesionales en el área de telecomunicación en toda Galicia. Cursos como la adaptación a la TDT, cableado estructurado y VDI, o de domótica, han sido algunos de los impartidos por toda Galicia.

El BNG exige que la Xunta explique si el proyecto para San Fernando respeta la normativa BIC

UGOÑA VOZ. El diputado del BNG Fernando Blanco ha presentado al pleno del Parlamento de Galicia una serie de preguntas en las que exige que la Consellería de Cultura aclare si el proyecto que ventó el concurso de ideas para convertir el cuartel de San Fernando en el futuro museo de la romanización cumple con la normativa del patrimonio declarado Ben de Interese Cultural (BIC). Blanco recordó que el cuartel presenta un estado de total abandono, esfotado desde el mínimo mantenimiento, pero que debería ser un contenido prioritario a su recuperación.

En su opinión, existen serias dudas de que el proyecto ganador «se adapte no sólo totalmente a los condiciones de las edificaciones, sino a las prescripciones e, incluso, que cumpla con todas las exigencias de las edificaciones. El BNG también quiere conocer si la Xunta tiene establecido un cronograma de las diferentes fases para la realización del proyecto.

El colegio licencioso duda de la legalidad de la amenaza de una asociación española que no quiere colegiar a alumnos.

USC e ingenieros técnicos cierran filas en torno al máster en ingeniería de Lugo

UGOÑA VOZ. La Universidade de Santiago e o Colexio Oficial de Enxeñeiros Técnicos Industriais de Lugo oceraron afeirar filas para defender a legalidade do máster en Enxeñaría Industrial que desde este curso imparte la facultade de Ciencias dos campu licencioso. Ambas entidades hicieron fronte ad a ameaza lanzada por la mañana por o Consello Xeral de Colexios de Enxeñeiros Industriais de España, que en una reunión de prensa celebrada en Lugo asegurou que no cederá a los alumnos que obtengan esta titulación. «Entendemos que los egresados (personas que terminen estos estudos) no tendrán una formación suficiente para hacer buen uso de sus atribuciones», afirmó el presidente de la federación de asociaciones de ingenieros industriales de España, Luis Miralles Tomás Ballester. Por esta razón, han presentado un recurso ante el Tribunal Superior de Xustiza de Galicia.

El decano de los ingenieros técnicos industriales de Lugo, Jorge Rivera Gómez, dudó de la legalidad de la propuesta, ya que «hay una obligación por parte de los colegios de colegiar a quien ostente una titulación determinada». La USC, por su parte, destacó en un comunicado que el máster entró en funcionamiento con todos las autorizaciones necesarias y los informes favorables de Xunta, ANECA (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación) o Consejo de Universidades, entre otros.

Sin alagaciones del colectivo

El gabinete de comunicación de la USC recordó que el campus cuenta desde hace años con una titulación en Enxeñaría Técnica Industrial, especialidad en Química Industrial, curso-plas de estudos que aprobado en julio de 2009. «Esta adaptación ao Espazo Europeo de Educación Superior a Universidade de Santiago pezo en marcha este ano o Grado en Enxeñaría de Procesos Químicos Industriais», señaló. El curso pasado, la USC preparó y presentó, seguindo a normativa estatal e autonómica, el máster en Enxeñaría Industrial, «tra tramitación de-

se máster tivo con cofececemento as universidades do Sistema Universitario Galego e mesmo os Colexios Profesionais e, en ningún momento durante todo o proceso de preparación a verificacións, se presentaron alegacións que impediran a súa posta en marcha, salienta a nota.

En opinión de Rivera, el objetivo de la amenaza es «desanimar a los alumnos que se quieren matricular en Lugo; «obstán dando una impresión falsa a la opinión pública». Cree que hay intereses, entre otros, de la escuela politécnica do Ferrol. «Los ingenieros superiores están empobrecidos en mantener una carrera o lista para que el mundo siga girando como ellos queramos, señaló. Además que en febrero se aprobó que se aprubase la ley de servicios profesionales, que termina con la carrera de ingeniería y varía de poder a los colegios oficiales. «Todas las aplicaciones que tienen ellos se van a ir al galgario, porque vamos a tener que defender nuestra valía en función de nuestros méritos, y no del sello que te pongan en un colegio», concluyó.

TRAMITACIÓN MÁSTER ENXEÑERÍA INDUSTRIAL

- **21/09/2005.** Presentación en pleno del proyecto en la Vicepresidencia para exposición pública.
- **30/09/2005.** Exposición en plenario de dos alegaciones, una de un profesor de Química Orgánica y otra del departamento de Dto. Química.
- **06/10/2005.** Presentación del proyecto definitivo en la entidad.
- **18/01/2006.** Solución de autorización a la Xunta de Galicia.
- **26/01/2006.** Autorización de la Xunta de Galicia.
- **17/02/2006.** Aprobación en Consello de Goberno con informe previo do Consello Estudos Posgrao.
- **22/02/2006.** Aprobación en Consello Social.
- **24/02/2006.** Envío a Consello de Universidades para verificación.
- **17/03/2006.** Encopie Dirección Xeral de Políticas de Investigación.
- **16/07/2006.** Informe definitivo ANECA (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación).
- **05/08/2006.** Resolución y verificación del Consejo de Universidades.
- **06/09/2006.** Autorización e implantación Xunta (BOG 23/09/06).

Xornadas gastronómicas de Lugo

Reservación a partir de 20€

La justicia no logra llevar al banquillo a un chino y a un rumano que saqueaban trapaperras

UGOÑA VOZ. Por tercera vez, el Juzgado de Penal número 1 de Lugo, nuevo que desfiló de juzgar a un chino y a un rumano que se dedicaban a saquear trapaperras, porque éstos se encuentran en paradero desconocido. Los hechos que cometieron en la provincia de Lugo, a la que se trasladaron procedentes de Xixón (Valencia), ocurrieron en un dabo bar de Becerrós. En el establecimiento se presentaron los dos y, tras pedir unas consumiciones en la barra, se dirigieron a la trapaperras en la que empezaron a jugar.

La actividad de los acusados generó sospechas en el propietario del establecimiento porque comprobaba que llevaban un buen rato jugando y no le pedían ningún tipo de cambio. Algunos clientes vieron como apañaban y escondían la máquina y como mientras uno le daba al botón de juego, otro recogía las monedas y apañaba y escondía el aparato.

Un técnico de la empresa propietaria de la trapaperras pudo comprobar como ésta no tenía monedas ni de ironí de dos euros con las que abonan los premios. Habían un total de 600, destinados precisamente al abono de los premios.

El hecho se produjo el 8 de julio de 2008. Con anterioridad, los acusados entraron en otro bar donde llevaron a cabo la misma acción. Lograron alrededor de 800 euros.

Falta en Pol. Apeir, en cambio, si pudieron ser juzgados tres vecinos de Pol que se vieron involucrados en una reyerta en la que salieron a relucir incluso bachas. Uno de ellos acabó siendo absuelto y los otros dos, S.C.D. y J.M.P.A., fueron condenados al pago de multas.

El incidente ocurrió sobre las 6 de la tarde del 12 de mayo de 2008. Dos de los imputados, que viaxaban en un vehículo se encontraron de frente con el turismo de otro de los acusados que se bajó del vehículo y fue a partir de ese momento cuando hubo diversas agresiones. Uno de ellos llegó incluso a ser alcanzado por uno de los vehículos que daba marcha atrás y cayó en una cuneta llena de agua de la que no consiguió levantarse. En esa situación uno de sus oponentes intentó golpearlo en la cabeza con un bache, sin embargo su vecino cogió un palo del suelo y logró repeler la acometida, según el fiscal.

RELACIÓN ALTAS COLEGIADOS 2010

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
769	ALVARO BALSA ESTEBANEZ
770	ENRIQUE FERNÁNDEZ LÓPEZ
771	LUCÍA MONTES MENDOZA
772	JORGE MARIO GARCÍA BRANDARIZ
773	BRAIS LEDO BLANCO
774	XOSÉ NOVO IGLESIAS
775	JOSE MANUEL ABELLA RODRÍGUEZ
776	PABLO CHAO VIZOSO
777	MIGUEL ALONSO CARRASCO
778	ADORACIÓN BERMÚDEZ GARCÍA
779	VANESA MARÍA GONZÁLEZ CAPELAS
780	MARÍA ARA CARBALLO MEILÁN
781	CLRA RODRÍGUEZ REGO
782	IAGO RODRÍGUEZ CARBALLO
783	SONIA FERNÁNDEZ VILLAMARÍN
784	DOLORES FERNÁNDEZ FERREIRO
785	MARTA FERNÁNDEZ ENRIQUE
786	ANA CRISTINA SIERRA SILVEIRO
787	VALENTÍN PÉREZ REMERO
788	JUDIT VÁZQUEZ PUIG
789	LORENA NÚÑEZ ÁLVAREZ
790	DIEGO VILA VÁZQUEZ
791	LUIS BESTEIRO CALVO

RELACIÓN BAJAS COLEGIADOS 2010

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
39	JESÚS RODRÍGUEZ BAO +
140	FRANCISCO BELTRÁN DEL RIEGO
224	JOSÉ ÁNGEL GÓMEZ VILLAR
405	SUSANA BURGO RODIL
410	MARÍA LENCE EXPÓSITO
417	ALEJANDRO BERMÚDEZ NOVO
420	CHRISTIAN FERNÁNDEZ HERRERO
461	JESÚS RODRÍGUEZ ARIAS



Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
504	MARÍA BELÉN ANCIONES DE CASTRO
515	ANA BELÉN ÁLVAREZ LÓPEZ
566	FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ CAAMAÑO
592	ROSA BLANCO GÓMEZ
628	JOSE RODRÍGUEZ LÓPEZ
630	MARÍA PÉREZ GÓMEZ
649	SHEILA PÉREZ GÓMEZ
657	ANTONIO PARGA VILARIÑO
675	ANTONIO FERNÁNDEZ LLANA
700	ARTURO TEIJEIRO VEIGA
701	JULIO ABELARDO BAQUERO REY
708	MANUEL FERNÁNDEZ SCONCIA
710	LICÍA DUARTE GARCÍA
715	EDUARDO GARCÍA VILA
743	TAMARA GÓMEZ GONZÁLEZ
762	CARMEN PILAR RODRÍGUEZ LÓPEZ
772	JORGE MARIO GARCÍA BRANDARÍZ

ALTAS	23
BAJAS	25
TOTAL	535 colegiados/as

TABLA DE ACTIVIDADES COLEGIADOS

ACTIVIDAD	Nº COLEGIADOS 05	Nº COLEGIADOS 06	Nº COLEGIADOS 07	Nº COLEGIADOS 08	Nº COLEGIADOS 09	Nº COLEGIADOS 10
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	19	22	24	24	25	18
PROPIETARIOS O AL SERVICIO DE EMPRESA	289	230	231	225	224	297
EDUCACIÓN	86	88	90	90	110	75
PROFESIÓN LIBRE	91	93	94	94	70	89
PARO	99	77	70	87	97	78
JUBILADOS	3	3	4	6	10	19
FALLECIDOS	0	2	2	0	0	1

TABLA NÚMERO DE COLEGIADOS AL 30 DE NOVIEMBRE

AÑO	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Nº COLEGIADOS	296	339	365	372	410	443	475	498	515	545	537	536	535
VARIACIÓN RESPECTO AL AÑO ANTERIOR	12.12 %	14.53 %	7.67 %	1.91 %	10.21 %	8.04 %	11.96 %	4.61 %	4.614.77	11.21%	-0.92 %	- 0.13	- 0.12

DISTRIBUCIÓN POR ÁREAS 2010

IMPORTE DE VISADO POR ÁREAS	
NAVES INDUSTRIALES	17.403,59
TALLERES Y LOCALES COMERCIALES	37.917,15
CALEFACCIÓN, AGUA CALIENTE SANITARIA	29.917,23
ELECTRIFICACIÓN	48.873,36
REFORMA DE VEHÍCULOS, ASCENSORES	5.602,24
SOLAR Y FOTOVOLTAICA	7.583,95
INFORMES TASACIONES, ETC.	8.197,15
PROYECTOS	146.466,49
DIRECCIONES DE OBRA	126.982,09
INFORME, DICTAMENES, ETC...	8.197,15
TOTAL	281.555,76

DATOS ESTADÍSTICOS DOCUMENTOS AÑO 2010

DOCUMENTOS VISADOS	Nº TRABAJOS
PROYECTOS	1304
DIRECCIONES DE OBRA	1049
INFORMES, DICTÁMENES, ETC	770
TOTAL	3123

DISTRIBUCIÓN POR ÁREAS

IMPORTE DE VISADO POR ÁREAS	Nº TRABAJOS
NAVES INDUSTRIALES	153
TALLERES Y LOCALES COMERCIALES	471
CALEFACCIÓN, AGUA CALIENTE SANITARIA	280
ELECTRIFICACIÓN	860
REFORMA DE VEHÍCULOS, ASCENSORES, GRÚAS	331
INFORMES, TASACIONES, ETC	988
SOLAR Y FOTOVOLTAICA	40
TOTALES	3.123

EVOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES VISADOS DESDE 2001

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Nº PROYECTOS	10.28	1158	2047	1161	1297	944	1840	2251	1588	1304
Nº DE DIRECCIONES DE OBRA	660	720	797	706	1073	1254	1171	1319	1123	1049
Nº DE INFORMES, ETC.	1482	1486	1360	1202	1222	1745	1039	910	603	770
Nº TOTAL DE VISADOS	3152	3234	3315	3955	3592	3890	4058	4480	3314	3123
% PROYECTO / T. VISADOS	32.04	31.78	34.93	51.76	53.13	24,26	45,34	50.24	46.00	45.13
% DIREC. OBRA / T. VISADOS	20.94	22.26	24.03	17.85	33.47	32,23	28,85	29.44	35.14	31.62
% INFORMES / T. VISADOS	47.02	45.94	41.04	30.39	30.92	44,85	25,60	20.31	18.86	23.22





TABLAS DE CORRESPONDENCIA

CORRESPONDENCIA	ENTRADAS	SALIDAS
CARTAS	166	265
CIRCULARES	39	8
SALUDAS	45	67
CONVOCATORIAS	16	2
ACTAS	12	0
CERTIFICADOS	-	28
OFICIOS, DOCUMENTOS	13	17
INFORMES VARIOS	0	0
TELEGRAMAS	3	3
TOTAL	294	390



BALANCE DE SITUACIÓN 2010

ACTIVO	31/12/2009
Inmovilizado material	144.400,86
Local social	195.575,97
Instalaciones	5.352,66
Mobiliario	19.528,56
Equipo de oficina	127.259,14
Enseres y otros inmov.	0,00
Biblioteca	0,00
A deducir (amort. Acum)	-203.315,47
Inmovilizado inmaterial	0,00
Aplicaciones informat.	2.150,00
Otro inmov informat..	0,00
A deducir (amort. Acum.)	-2.150,00
Inmovilizado financiero	
Existencias	0,00
Deudores a corto plazo	62.551,77
Colegiados	62.416,77
Deudores diversos	135,00
Otros colegios	0,00
Anticipos varios	
Tesorería	619.297,28
Caja	588,86
Cuentas corrientes	439.443,55
Otros depósitos bancarios	179.264,87
TOTAL ACTIVO	826.249,91
Fondo social	605.668,54
Reservas voluntarias	142.411,65
Pérdidas y ganancias	7.240,18
Subvenciones	21.781,82
Acreedores a largo plazo	0,00
Acreedores a corto plazo	49.147,72
Proveedores	28.016,37
Acreedores por servicios	7.675,92
Otros acreedores	
Remuneraciones ptes. pago	
Organismos S. Social	2.363,85
Hacienda Pública	8.762,11
Honorarios ptes. Pago	2.329,47
TOTAL PASIVO	826.249,91



RESULTADO DEL EJERCICIO 2010 Y SU APLICACIÓN AL PRESUPUESTO ORDINARIO

INGRESOS	PRES. 2009	PRES. 2010	realiz.09	realiz.10
1.- INGRESOS NORMALES	323.000,00	267.621	294.161,98	289.291,00
1.1 Cuotas de Colegiados	23.000,00	0	38.795,50	351,50
1.2 Derechos de visados	300.000,00	267.621	300000	288.939,50
2.- INGRESOS FINANCIEROS	17.000	8.200	15.802,60	1.344,19
2.1 De cuentas corrientes	200,00	200	2000	1.344,19
2.2 De otras cuentas	15.000,00	8.000	15.473,63	0,00
3.- INGRESOS ACCESORIOS	3.500,00	7.200	23.811,17	-1.484,48
3.1 Venta de carpetas, etc	2.000,00	1.000	2.029,35	1.328,02
3.2 Otros ingresos	500,00	200		0,00
3.3 Subvenciones	1.000,00	6.000	21.781,82	-2.812,50
SUMAS DE INGRESOS	343.500,00	283.021	333.775,75	289.150,71
GASTOS	PRES. 2009	PRES. 2010	realiz.09	realiz.10
A.- INVERSIONES INMOBILIARIO	15.200,00	4.000,00	2.654,00	965,77
A.1 Instalaciones	7.000,00	1.000,00	0,00	0,00
A.2 Mobiliario	500,00	1.000,00	1.250,00	716,39
A.3 Equipos informáticos	3.000,00	1.500,00	1.404,00	0,00
A.4 Equipos de oficina	4.000	200	0,00	0,00
A.5 Biblioteca	700,00	300	0,00	249,38
B.- COMPRAS	2.400,00	1.000	1.473,99	115,38
B.1 Reglamentos, carpetas	2.400,00	1.000	1.473,99	115,38
C.- CANONES E IMPUESTOS	22.000,00	16.100,00	16.369,03	14.565,26
C.1 Consejo General	6.500,00	6.000	5.692,20	5.886,28
C.2 Consejo Galego	11.000,00	8.000	8.754,52	6.295,66
C.3 Uaitie	2.000,00	0	1.621,80	0,00
C.4 I.V.A Resultante	1.500	1.400	1.316,02	1.782,81
C.4 Otras (UP, FIT, UCG)	1.000	700	300,51	600,51
D.- MANTENIMIENTO LOCAL SOCIAL	10.700,00	10.200,00	9.423,11	10.102,47
D.1 Comunidad propietarios	2.500,00	2.300,00	2.220,00	2.220,00
D.2 Limpieza y conservación	2.700,00	2.500,00	2.420,89	2.612,63
D.3 Agua y luz	3.000,00	3.100,00	3.049,28	3.419,86
D.4 Seguros, impu. Y tasas	2.000,00	1.800,00	1.732,94	1.849,98
D.5 Varios	500,00	500	0,00	0,00

E.- SERVICIOS PROFESIONALES	18.600,00	11.600,00	11.809,08	12.276,56
E.1 Asesoría jurídica	15.000,00	8.000	8.389,08	8.856,56
E.2 Asesoría laboral	1.800,00	1.800,00	1.710,00	1.710,00
E.3 Asesoría fiscal	1.800,00	1.800,00	1.710,00	1.710,00
F.- TRANSPORTES Y COMUNICACIÓN	8.100,00	5.600,00	6.281,21	5.419,99
F.1 Transportes	600,00	600,00	545,72	760,62
F.2 Comun., correos, tlfnos	7.500,00	5.000,00	5.735,49	4.659,37
G.- PRIMAS DE SEGUROS	34.300,00	33.800,00	33.110,25	29.236,76
G.1 Responsabilidad civil	20.000,00	18.500,00	17.695,13	18.282,94
G.2 Accidentes y MUPITI	12.000,00	13.000,00	13.115,12	9.180,82
G.3 Fundación MUPITI	2.300,00	2.300,00	2300,00	1.773,00
H.- CONVOC. Y DESPLAZAMIENTOS	33.500,00	25.000,00	32.983,65	23.867,38
H.1 Reuniones nacionales	14.500,00	17.000,00	18.273,49	12.482,20
H.2 Reuniones regionales	7.000,00	5.000,00	6.193,59	4.050,14
H.3 Gastos representación	6.000,00	500,00	6.100,68	3.130,30
H.4 Otros (juntas gobierno)	6.000,00	2.500,00	2.425,89	4.204,74
I.- RELACIONES PÚBLICAS	35.700,00	41.000,00	45.149,79	43.606,26
I.1 Actos sociales	5.000,00	20.000,00	21.980,54	25.211,86
I.2 Memoria anual/circulares	5.000,00	5.000,00	6.379,22	1.696,88
I.3 Revista técnica industrial	7.300,00	6.000,00	5.814,20	5.894,38
I.4 Periódicos y revistas	2.200,00	1.500,00	1.240,83	1.097,90
I.5 Publicidad	12.000,00	8.000	9.735,00	9.705,24
I.6 Otros (insignias)	4.200,00	500,00	0,00	0,00
J.- BECAS Y SUBVENCIONES	38.000,00	38.000,00	20.449,66	7.501,36
J.1 Subvención para cursos	15.000,00	22.000,00	8.763,32	4.751,36
J.2 Becas, estudios y otros	23.000,00	16.000,00	11.686,34	2.750,00
K.- OTROS SERVICIOS	38.000,00	28.000,00	34.433,60	26.488,48
K.1 Material de oficina	10.000,00	7.000,00	7.563,67	4.101,43
K.2 Mantenimiento de equipos	9.000,00	12.000,00	14.281,94	13.444,65
K.3 Comisiones bancos	4.000,00	2.500,00	2.388,74	1.093,68
K.4 Otros gastos	3.000,00	500,00	1.200,00	1.850,00
K.5 Imprevistos	3.000,00	0,00	0,00	0,00
K. 6 Actividades visados	9.000,00	6.000,00	8.999,25	5.998,72
L.- GASTOS DE PERSONAL	87.000,00	68.721,00	81.576,17	72.972,80
L.1 Suidos	65.300,00	55.500,00	65.288,15	55.557,26
L.2 Seguridad Social	21.700,00	13.721,00	16.288,02	17.415,54
SUMAS DE GASTOS	343.500,00	283.021,00	295.713,54	247.118,47
SUPERAVIT/DEFICIT	42.032,24			